



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO**

PROYECTOS DE RECUPERACIÓN URBANA:  
PARQUE AÑO DE JUÁREZ Y PARQUE NUEVA VIDA "LA TABIQUERA"  
DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

**TESIS**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
**MAESTRO EN URBANISMO**

PRESENTA:

**ANDRÉS FELIPE PASTOR ÁLVAREZ**

TUTOR:

**Mtra. ELIZABETH CARACHEO MIGUEL**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

**Mtro. ENRIQUE SOTO ALVA**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

**Dra. MICHIKO AMEMIYA RAMIREZ**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

**Dra. EFTYCHIA DANAI BOURNAZOU MARCOU**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

**Mtra. GUADALUPE CENTENO**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD MX. ABRIL DE 2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS AMORES,  
EN MEXICO Y COLOMBIA

SIEMPRE.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL .....</b>	<b>11</b>
1.1. PARQUE LINEAL AÑO DE JUÁREZ.....	11
1.1.1. Antecedentes .....	11
1.1.2. Contexto político, social, económico y normativa.....	13
1.1.3. Lugar en donde se realizó el Parque Lineal Año de Juárez.....	19
1.1.4. Duración de la Actividad de diseño y supervisión arquitectónica del Parque Año de Juárez	21
1.1.5. Equipo de trabajo .....	21
1.1.6. Agentes públicos y/o privados involucrados.....	22
1.1.7. Metodología aplicada.....	23
1.1.8. Forma de financiamiento o sostenimiento de la actividad .....	24
1.2. PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....	25
1.2.1. ANTECEDENTES.....	25
1.2.2. CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO Y NORMATIVA .....	26
1.2.3. LUGAR EN DONDE SE REALIZÓ EL PARQUE NUEVA VIDA “ LA TABIQUERA”.....	28
1.2.4. DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.....	30
1.2.5. EQUIPO DE TRABAJO.....	31
1.2.6. AGENTES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS INVOLUCRADOS.....	32
1.2.7. METODOLOGÍA APLICADA.....	32
1.2.8. FORMA DE FINANCIAMIENTO O SOSTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD .....	32
<b>2. SÍNTESIS DEL PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL .....</b>	<b>34</b>
2.1. PARQUE AÑO DE JUÁREZ .....	34
2.1.1. MEMORIA DE PROYECTO DE DISEÑO URBANO.....	36
2.1.2. Memoria de gestión del proyecto urbano .....	60
2.2. PARQUE NUEVA VIDA "LA TABIQUERA" .....	64
2.2.1. Memoria de proyecto de diseño urbano .....	66
2.2.2. Memoria de gestión del proyecto urbano .....	77
<b>3. CONCLUSIONES.....</b>	<b>80</b>
3.1. PARQUE AÑO DE JUÁREZ .....	80

3.1.1.	<i>Resultados del proyecto</i> .....	81
3.1.2.	<i>Aportaciones teóricas o prácticas a la disciplina del urbanismo</i> .....	88
3.1.3.	<i>Crítica o autocrítica de la actividad realizada</i> .....	90
3.2.	PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....	92
3.2.1.	<i>Resultados del proyecto</i> .....	92
3.2.2.	<i>Condiciones de operación del proyecto</i> .....	95
3.2.3.	<i>Aportaciones teóricas o prácticas a la disciplina del urbanismo</i> .....	96
<b>ANEXOS. FOTOGRAFÍAS DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL</b> .....		<b>98</b>
ANEXO 1. FOTOGRAFÍAS PARQUE AÑO DE JUÁREZ .....		98
ANEXO 2. FOTOGRAFÍAS PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....		100
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....		<b>103</b>

## LISTADO DE IMÁGENES

IMAGEN 1 . LOCALIZACIÓN DEL PARQUE AÑO DE JUÁREZ EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA .....	13
IMAGEN 2. VISTA AÉREA GLORIETA CENTRAL CALLE AÑO DE JUÁREZ .....	14
IMAGEN 3. AFORO VEHICULAR EN LA GLORIETA AÑO DE JUÁREZ .....	15
IMAGEN 4. AFORO PEATONAL EN LA GLORIETA AÑO DE JUÁREZ.....	15
IMAGEN 5. VISTA PEATONAL DEL ESTADO INICIAL DEL CAMELLÓN A NIVEL DE LA GLORIETA CENTRAL .....	19
IMAGEN 6. PLANTA GENERAL URBANA COLONIA GRANJAS DE SAN ANTONIO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA.....	20
IMAGEN 7. FOTO ESTADO INICIAL LOTE “LA TABIQUERA” .....	26
IMAGEN 8. TALLER DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL DISEÑO DEL PARQUE .....	27
IMAGEN 9. LOCALIZACIÓN DEL PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.....	28
IMAGEN 10. FOTO AÉREA LOCALIZACIÓN LOTE “LA TABIQUERA” .....	29
IMAGEN 11. ESCUELA PRIMARIA JOSÉ ROMERO FUENTES VISTA DESDE EL LOTE “LA TABIQUERA” .....	29
IMAGEN 12. FOTO AÉREA LOTE “LA TABIQUERA” Y ESCUELA PRIMARIA JOSÉ ROMERO FUENTES.....	30
IMAGEN 13. INICIO DE CONSTRUCCIÓN PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA”.....	33
IMAGEN 14. IDENTIFICACIÓN DE USOS, JERARQUIZACIÓN VIAL Y EQUIPAMIENTOS QUE SIRVEN A LA COLONIA GRANJAS SAN ANTONIO .....	34
IMAGEN 15. VISTA PEATONAL DE LA CABECERA DEL CAMELLÓN A NIVEL DE LA GLORIETA. CRUCE CON CALLE 6.....	36
IMAGEN 16. VISTA SATELITAL DEL ESTADO INICIAL DE LA GLORIETA. CRUCE AÑO DE JUÁREZ Y CALLE 6.....	38
IMAGEN 17. PLANTA ESQUEMÁTICA DE FUNCIONAMIENTO DE LA GLORIETA AÑO DE JUÁREZ INICIALMENTE .....	38
IMAGEN 18. FOTOS INICIALES DEL CRUCE DE LA VÍA AÑO DE JUÁREZ CON LA CALLE 6, A NIVEL DE LA GLORIETA.....	39
IMAGEN 19. PLANTA ESQUEMÁTICA DE LA GEOMETRÍA VIAL EN LA GLORIETA .....	40
IMAGEN 20. IDENTIFICACIÓN DE SECCIONES Y SENTIDOS VIALES A LO LARGO DE LA VÍA AÑO DE JUÁREZ .....	41
IMAGEN 21. VISTA PEATONAL DE ACCESO TÍPICO DE TRÁILERES A BODEGA UBICADA EN FRENTE DEL CAMELLÓN .....	43
IMAGEN 22. ADECUACIÓN GEOMÉTRICA DE LA GLORIETA AÑO DE JUÁREZ.....	44
IMAGEN 23. GEOMETRÍA GENERAL PROPUESTA PARA LA GLORIETA. CIERRE DE VÍA Y CAMBIOS DE RADIOS EN LOS GIROS .....	45
IMAGEN 24. ESQUEMAS DE MOVILIDAD INICIAL Y PROPUESTA EN LA GLORIETA AÑO DE JUÁREZ.....	46
IMAGEN 25. PLANTA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PROYECTO.....	47
IMAGEN 26. VISTA PEATONAL DEL ESTADO INICIAL DE LA CABECERA DEL CAMELLÓN EN CRUCE VEHICULAR.....	48
IMAGEN 27. ETAPAS DE EJECUCIÓN DEL PARQUE AÑO DE JUÁREZ.....	49
IMAGEN 28. ISOMÉTRICO PARQUE AÑO DE JUÁREZ Y ACTIVIDADES SEGÚN ETAPAS DE EJECUCIÓN .....	50

IMAGEN 29. PLANTA GENERAL URBANA PARQUE AÑO DE JUÁREZ. GLORIETA .....	51
IMAGEN 30. PLANTA GENERAL ARQUITECTÓNICA, GLORIETA AÑO DE JUÁREZ.....	51
IMAGEN 31. VISTA AÉREA DE LA GLORIETA PARQUE AÑO DE JUÁREZ .....	52
IMAGEN 32. VISTA PEATONAL BANQUETAS, PISTA DE TROTE Y TALUD DE PROTECCIÓN .....	52
IMAGEN 33. VISTA AÉREA DE LA PLAZA PARA EVENTOS. GLORIETA AÑO DE JUÁREZ .....	53
IMAGEN 34. VISTA PEATONAL DE LAS 4 ZONAS RECREATIVAS DE LA GLORIETA AÑO DE JUÁREZ.....	53
IMAGEN 35. PLANTA GENERAL URBANA PARQUE AÑO DE JUÁREZ. TRAMOS TIPO A. CIRCULACIÓN.....	54
IMAGEN 36. ISOMÉTRICO TRAMO TIPO A. CIRCULACIÓN .....	54
IMAGEN 37. PLANTA GENERAL URBANA PARQUE AÑO DE JUÁREZ. TRAMOS TIPO B .....	55
IMAGEN 38. ISOMÉTRICO TRAMO TIPO B. PERMANENCIA .....	55
IMAGEN 39. DETALLE DE BANCAS ANTI VANDÁLICAS, DISEÑADAS EXCLUSIVAMENTE PARA EL PARQUE AÑO DE JUÁREZ .....	58
IMAGEN 40. DETALLE DE MESA – BANCA ANTI VANDÁLICA, DISEÑADAS EXCLUSIVAMENTE PARA EL PARQUE AÑO DE JUÁREZ .....	58
IMAGEN 41. JUEGO PARA NIÑOS Y ADULTOS: ESFERAS CÓNCAVAS Y CONVEXAS. DISEÑO EXCLUSIVAMENTE PARA EL PARQUE AÑO DE JUÁREZ.....	59
IMAGEN 42. VISTA PEATONAL DE SUPERFICIES PARA SKATES. POLIEDROS DE CONCRETO DISEÑADOS EXCLUSIVAMENTE PARA EL PARQUE AÑO DE JUÁREZ.....	59
IMAGEN 43. LOCALIZACIÓN Y USOS DEL SECTOR COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO .....	65
IMAGEN 44. VISTA PEATONAL LOTE “LA TABIQUERA”.....	67
IMAGEN 45. ETAPA 1. ESCUELA PRIMARIA JOSÉ ROMERO FUENTES .....	67
IMAGEN 46. VISTA PEATONAL AVENIDA 2, ACCESO POSTERIOR LOTE “LA TABIQUERA” .....	68
IMAGEN 47. JORNADA INFORMATIVA PARA LA COMUNIDAD SOBRE ETAPA EJECUCIÓN DEL PARQUE .....	70
IMAGEN 48. VISTA AÉREA DEL PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....	71
IMAGEN 49. VISTA AÉREA LOTE “LA TABIQUERA” .....	71
IMAGEN 50. VISTA AÉREA PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....	72
IMAGEN 51. CERRAMIENTO Y ESCALERAS DE ACCESO AL PARQUE CON VEGETACIÓN PLANTADA EN JARDINERAS .....	73
IMAGEN 52. VISTA PEATONAL DE ANTES Y DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....	74
IMAGEN 53. VISTA PEATONAL ESPACIOS DEL PARQUE .....	74
IMAGEN 54. VISTA PEATONAL Y SUPERIOR DE JUEGO CENTRAL EN PIRÁMIDES PARA NIÑOS Y ADULTOS. JUEGO DISEÑADO EXCLUSIVAMENTE PARA EL PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....	75
IMAGEN 55. VISTA PEATONAL DE LOS ESPACIOS PARA EL DESCANSO EN EL PARQUE .....	75
IMAGEN 56. VISTA AÉREA DE LA CANCHA DEPORTIVA, LA PISTA DE TROTE, EL GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y LA ZONA PARA ADULTOS MAYORES DEL PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....	76
IMAGEN 57. VISTA PEATONAL DE LOS ESPACIOS PARA EL DESCANSO .....	76

IMAGEN 58. VISTA PEATONAL DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS .....	77
IMAGEN 59. FOTOGRAFÍAS DE COMUNIDAD USANDO EL PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....	77
IMAGEN 60. VISTA AÉREA PROPÓSITO ETAPA 3 PROPUESTA .....	78
IMAGEN 61. VISTA PEATONAL PROPÓSITO DE LA ZONA DE PATINAJE Y CANCHAS POLIDEPORTIVAS. ETAPA 3 PROPUESTA .....	79
IMAGEN 62. VISTA PEATONAL DE LA CABECERA DEL CAMELLÓN EN INTERSECCIÓN CON GLORIETA CENTRAL.....	82
IMAGEN 63. BANQUETAS LATERALES A LA GLORIETA AMPLIADAS Y REHABILITADAS PARA EL USO PEATONAL .....	82
IMAGEN 64. CAMELLÓN CENTRAL TRAMO RECREATIVO .....	83
IMAGEN 65. ZONA DE CRUCE PEATONAL, GIRO Y RETORNO DE VEHÍCULOS .....	84
IMAGEN 66. USUARIOS EN ZONA PARA SKATES.....	85
IMAGEN 67. ILUMINACIÓN NOCTURNA EN EL CAMELLÓN .....	88
IMAGEN 68. EDIFICIO DE SERVICIOS (ESPACIOS PARA OFICINA ADMINISTRACIÓN, BAÑOS, ENFERMERÍA Y RESIDUOS SÓLIDOS).....	93
69. VISTA PEATONAL DE JUEGOS ACUÁTICOS .....	93
IMAGEN 70. VISTA ACTUAL DE LA ZONA DE JUEGOS ACUÁTICOS Y PIRÁMIDES EN USO.....	96

## LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. AFORO VEHICULAR .....	16
TABLA 2. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO .....	24
TABLA 3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO .....	33
TABLA 4. DIMENSIONAMIENTO DE CALZADA VIAL EN LA GLORIETA CENTRAL .....	40
TABLA 5. GEOMETRÍA VIAL PROPUESTA DE LA GLORIETA. CRUCE ENTRE LA VÍA AÑO DE JUÁREZ Y LA CALLE 6 .....	45
TABLA 6. MODIFICACIÓN PROPUESTA EN LA VELOCIDAD DE LA VÍA AÑO DE JUÁREZ.....	47
TABLA 7. RESUMEN DE LA OFERTA INICIAL PROPUESTA .....	61
TABLA 8. DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS DEL PROYECTO .....	62
TABLA 9. CONSUMO DIARIO Y MENSUAL DE LÁMPARAS CONVENCIONALES Y TIPO LED.....	63
TABLA 10. ÁREAS PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA” .....	70

## **INFORME DE ACTIVIDAD PROFESIONAL:**

### **PARQUE AÑO DE JUÁREZ Y PARQUE LA TABIQUERA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO**

## **INTRODUCCIÓN**

El presente *Informe de Actividad Profesional* es un reporte que da cuenta de las labores desempeñadas en el oficio como arquitecto con formación académica en urbanismo. Se desarrolla a partir de la descripción y el análisis de dos proyectos de renovación urbana de diferente naturaleza, pero con gran similitud en cuanto a los resultados obtenidos, debido principalmente a su impacto social. Dichos proyectos son el **Parque Año de Juárez** y el **Parque Nueva Vida “La Tabiquera”** ubicados en la Delegación Iztapalapa, al oriente de la Ciudad de México. Ambos han sido tomados como casos de estudio, ya que evidencian la experiencia y los aprendizajes tenidos a lo largo del ejercicio profesional hasta la actualidad.

Cabe anotar que a pesar de que en el Informe se hace necesario describir las características físico espaciales de la infraestructura y las técnicas aplicadas durante la ejecución de ambas intervenciones, dichos aspectos corresponden a estrategias de menor escala que adquieren relevancia por el alto impacto que generan en las dinámicas de los habitantes y demás usuarios del espacio público. Sin embargo, se trascienden estos detalles para enfocarse en la transformación social, la dinamización de las microeconomías del sector y en un mediano plazo, la revitalización del mercado inmobiliario.

Es así como se reconoce el potencial que tienen los proyectos estratégicos de recuperación de espacios públicos en el desarrollo urbano de la ciudad, puesto que, desde una intervención que pareciera obedecer únicamente al mejoramiento de un lugar recreativo, se facilitan y potencializan las relaciones entre los ciudadanos, y a la vez se mejora la calidad de vida; cumpliendo de esta manera con uno de los principales objetivos de la disciplina del urbanismo, que es garantizar el derecho de las personas a

disfrutar de espacios colectivos equitativos, que respondan a sus necesidades individuales y que propicien escenarios para el encuentro y desarrollo de una vida colectiva como sociedad.

Si bien el objetivo del *Informe de Actividad Profesional* que se presenta a continuación, tiene como objetivo principal obtener el grado de Maestro en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México U.N.A.M., también es un documento de memoria técnica que se elabora con el fin de compartir a manera de síntesis una experiencia profesional, que pretende dar a conocer los proyectos en mención, no solo desde su fase de planificación urbana sino hasta la ejecución final en obra, incluyendo los procesos que fueron necesarios en términos de gestión y que permitieron llegar a conclusiones cuyo interés principal es alimentar el desarrollo de proyectos a futuro.

De esta manera el documento presenta en orden consecutivo y como primera parte, una descripción inicial que establece las condiciones bajo las que fueron llevados a cabo los ejercicios de planificación y proyección. Se incluye una contextualización que da cuenta de la etapa por la que atravesaba la Ciudad de México en su momento, llegando hasta la actualidad, ya que corresponde a un tiempo coyuntural en el pensar de la ciudad y sus espacialidades públicas. Esto se hace en términos de urbanismo e incluye una mirada al modelo de gestión implementado, que más allá de ser un referente a seguir, por el contrario, permite una reflexión sobre la complejidad de los proyectos de carácter público y cómo éstos pueden ser ejecutados, sobrepasando el deber ser, para trabajar con las condiciones reales y con los medios disponibles por las administraciones públicas según sus objetivos e intereses políticos.

En la segunda parte del trabajo se hace una descripción del contexto físico espacial, político y social y de la manera cómo se definieron, según las problemáticas y oportunidades, los objetivos y el carácter para ambos proyectos. Para el caso del Parque Lineal Año de Juárez se describe cómo se planteó desde una escala de Plan Maestro, hasta un proyecto de parque lineal para la recreación y el descanso. Y en el caso del

Parque Nueva Vida “La Tabiguera”, desde un Plan Maestro de un Parque Educativo, hasta un parque recreativo enfocado en la inclusión social.

Así mismo y como parte final, se exponen las premisas de diseño a partir de las cuales fueron proyectados ambos espacios, se da cuenta de los resultados finales y del uso por parte de la comunidad. Finalmente se presentan una serie de conclusiones, que permiten aclarar conceptos y describir los principales aprendizajes que se obtuvieron con esta experiencia, que al día de hoy se han convertido en parte del prontuario para el ejercicio de la profesión.

Cabe aclarar que a pesar de ser un documento que expone un par de casos de estudio cuyos objetivos iniciales eran cumplir con una de las funciones del urbanismo, que es planificar el desarrollo de la ciudad, de manera organizada y generar proyectos dinamizadores teniendo como premisas la diversidad de componentes que la constituyen, así mismo una de las labores que es encargarse de las dinámicas sociales, significó el reto más importante para concretar ambos desarrollos y ello implicó un trabajo intenso con las comunidades afectadas, quienes fueron participes e influenciaron los resultados finales obtenidos. Por tanto, hacen parte de la experiencia comentada, no sólo aquellos aciertos, sino también los desaciertos que, por diferentes motivos, llevaron a explorar y aplicar soluciones creativas para cada problema surgido.

Los proyectos que se describen en el presente Informe, se llevaron a cabo en el periodo comprendido entre el año 2013 y el año 2015, por tanto se explican las fases proyectuales y de ejecución, y así mismo la evaluación de los resultados y situación actual de cada espacio, luego de dos años de entrar en funcionamiento.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

### 1.1. Parque Lineal Año de Juárez

#### *1.1.1. Antecedentes*

La renovación y recuperación de espacio público del Parque Año de Juárez está precedida por dos situaciones, que sumadas, dieron lugar a que la administración delegacional encargada para ese momento, lo priorizara como un proyecto estratégico, haciéndolo parte de la red de espacios públicos dinamizadores que intervino la administración en el periodo comprendido entre el año 2013 y el año 2015.

La primera situación es que, a nivel de Ciudad, recién se habían culminado la renovación de espacios representativos, como es el caso de la Alameda Central, la recuperación de la calle de Madero, la Plaza de la Republica, la Plaza Garibaldi con el Museo del Tequila y el Mezcal, y estaba en proceso la renovación de la Calle 16 de septiembre.

Por tanto y en parte motivada con estos referentes, la administración de la Delegación Iztapalapa, en cabeza del Lic. Jesús Valencia, hizo una identificación de sus principales espacialidades públicas, priorizando aquellas con problemáticas de diverso orden, entre los que estaban, conflictos sociales, inseguridad, conflictos por incompatibilidad de usos y lugares con potencial de desarrollo o representatividad para los Iztapalapenses.

Como segundo aspecto que confluye, se tiene que el Gobierno Nacional fija entre sus objetivos para el periodo 2013 al 2018, metas enfocadas en la equidad y la inclusión social, temas que tienen relación directa con los proyectos de urbanismo, específicamente con la renovación urbana. Se listan algunos de los objetivos, estrategias y líneas de acción mencionadas, desde el *Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018*.  
*PND:*

*“Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.*

*Estrategia 2.2.4. Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.*

*Líneas de acción:*

- *Asegurar la construcción y adecuación del espacio público y privado, para garantizar el derecho a la accesibilidad.*
- *Promover reformas a la legislación en materia de planeación urbana, uso eficiente del suelo y zonificación.*
- *Mejorar las condiciones habitacionales y su entorno, en coordinación con los gobiernos locales...” entre otros.*

Cabe anotar que, sumado a los motivos anteriores, entre las principales razones técnicas que llevaron a elegir el lugar, está la mezcla de usos incompatibles en la zona, como son el industrial, residencial e institucional. Y por supuesto el gran potencial del lugar para la conservación ambiental, ya que la vía tiene 1.6 km de longitud, con un camellón central que alberga cerca de 1,200 árboles, sin contar especies menores, lo que generaría un ambiente propicio para la creación de un parque lineal.

Se agrega que, la Delegación de Iztapalapa, con base en indicadores de actos delictivos, de accidentalidad y sumado a las quejas y requerimientos por parte de la comunidad, identificaron las principales problemáticas del sector, que fueron posteriormente la guía para el diagnóstico y la formulación del proyecto. Se mencionan aquellas dinámicas que se evidenciaron en el sitio: alta inseguridad, el tránsito permanente de niños y familias en zonas con movilidad de transporte de carga, la falta de espacios públicos seguros para el peatón, la ineficiencia de la movilidad vehicular tanto para transporte público como privado. Además se encontraron en el sitio, trazos en la vialidad que aún permanecían a pesar de no ser usados y que actualmente entorpecían la movilidad peatonal y vehicular.

Por consiguiente, la Delegación Iztapalapa, con el apoyo del Gobierno Central de la Ciudad de México, decide sumar la vía Año de Juárez incluyendo su camellón, a la red de espacios públicos estratégicos de la Delegación; y con el apoyo económico del Gobierno de la Ciudad de México, planificar, diseñar, gestionar y ejecutar el llamado posteriormente Parque Lineal Año de Juárez. Así mismo la expectativa del Parque, no sólo consistió en el espacio circundante a la vía y al camellón, sino a una afectación de

predios e incluso manzanas, que según se esperaba, motivadas por la recuperación espacial, fueran también renovadas por iniciativa privada, como resultado de una valorización de los precios del suelo.

### ***1.1.2. Contexto político, social, económico y normativa***

Según se comentó con anterioridad, la decisión de llevar a cabo el proyecto, se da porque convergen situaciones de diferente índole, tanto político, social, económico como normativo, y así mismo a nivel de colonia, delegación y de ciudad.

**Imagen 1 .** Localización del Parque Año de Juárez en la Delegación Iztapalapa



*Fuente: Imagen satelital Ciudad de México. Google Earth, 2015*

A continuación, se establece el contexto en los principales aspectos, que posteriormente determinaron el diseño.

**Imagen 2. Vista aérea glorieta central calle Año de Juárez**

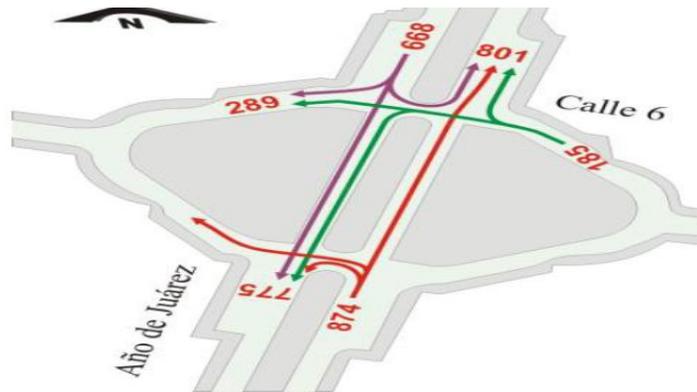


*Fuente: Delegación Iztapalapa, 2013*

El Parque se establece a lo largo de la vía Año de Juárez, cuya longitud es de 1.6 km, incluyendo un camellón central plantado con árboles, que en total conforman un área de 30.050 m<sup>2</sup>. En el cruce de esta vía con la Calle 6, se establece una glorieta que debido a la actividad de los predios que la circundan y a la cercanía con la Estación de Metro Escuadrón 201, concentra la mayor demanda de servicios que se presenta en toda la longitud. A lo largo del resto de la vía, se desarrolla en general un funcionamiento regular, así:

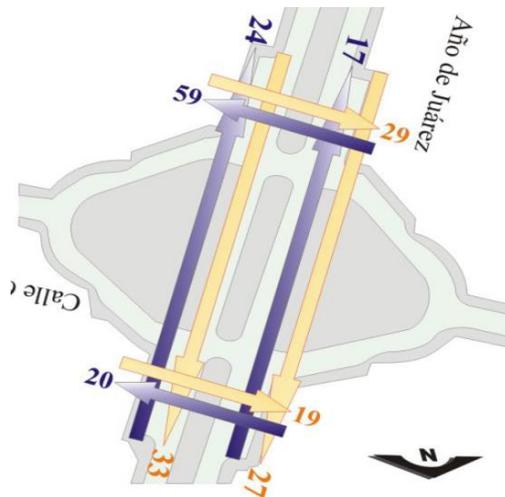
*Aforos vehiculares* principalmente de tránsito pesado con presencia dominante a lo largo del corredor de la Calle Año de Juárez, mientras los automotores privados invaden la vialidad perimetral a la Glorieta. A su vez la glorieta tiene barreras determinantes que no permiten el uso inmediato y seguro por parte de los peatones, a pesar de ser un espacio público. De esta manera se crea una dinámica de movilidad donde la prioridad es el vehículo de mayor tamaño y los peatones quedan relegados.

Imagen 3. Aforo vehicular en la glorieta Año de Juárez



Fuente: Estudio de Factibilidad Vial, consultor Maestro Javier Hernández. Delegación Iztapalapa, 2013.

Imagen 4. Aforo peatonal en la glorieta Año de Juárez



Fuente: Estudio de Factibilidad Vial, consultor Maestro Javier Hernández. Delegación Iztapalapa, 2013.

Según se evidencia en los gráficos anteriores, la mayor demanda de vehículos que se concentraba en sentido norte y sur, presentaba puntos críticos de flujo en las cabeceras del camellón, debido a las múltiples opciones de giro permitidas allí para los vehículos. Cabe anotar que justo en dichas zonas, los peatones tenían la disponibilidad de cruzar y acceder a las áreas libres del centro de la glorieta. Sin embargo, una vez se lograra llegar hasta allí, sólo encontraban zonas verdes con alto deterioro, un módulo de recolección de residuos sólidos a manera de vivienda temporal para empleados, mobiliario en mal estado y una cantidad de especies de plantas menores que impedían la visual continua.

Lo anterior lo convertía más que en un área libre para el esparcimiento, en un espacio residual.

En el siguiente *cuadro 1. Aforo vehicular continuo Año de Juárez*, se muestran las horas de mayor demanda de vehículos, siendo la más alta en la mañana, coincidiendo así el flujo de transporte público, y transporte escolar perteneciente a las instituciones de la zona, con los trailers de las empresas que llegan a cargar o descargar mercancía. Así mismo se va disminuyendo la demanda al medio día gradualmente hasta las horas de la noche, lo que evidenció que las industrias no tenían horarios especiales para carga y descarga y así se entorpecía entre maniobras de acceso y giros, la movilidad de peatones, de vehículos públicos y privados.

Tabla 1. Aforo vehicular

Cuadro 1. Aforo vehicular continuo Año de Juárez		
Hora	Demanda	Cantidad de vehículos
7:00- 8:00	Hora de demanda alta	674
13:00 - 14:00	Hora de demanda media	486
21:00- 22:00	Hora de demanda baja	298

Fuente: Estudio de Factibilidad Vial, consultor Maestro Javier Hernández. Delegación Iztapalapa, 2013.

El uso industrial, predomina sobre los usos institucional y de vivienda, en una proporción de 80% de ocupación, luego un 5% y un 15% respectivamente. Por consiguiente, la ocupación del suelo está predominada por bodegas y naves industriales de gran tamaño, cuyo perfil productivo es generalmente fábricas de plásticos, insumos para panificación, cosméticos, telas, bodegas de distribución de material eléctrico y lácteos entre otros.

Los grupos de *participación social*, están conformados principalmente por los propietarios de las industrias Representados por AEi- Asociación de Empresarios de Iztapalapa, A.C., grupos de la tercera edad y grupo tradicionales de habitantes. Así mismo, y debido a la alta ocupación de la Industria en el sector, el grupo social con mayor influencia es el de los industriales, para quienes su principal interés era asegurar el acceso libre a los predios, y la facilidad con el camellón central para realizar las

maniobras requeridas por el transporte de carga. Tanto los habitantes como los visitantes recurrentes de la zona, manifestaban un interés general por la adecuación de pequeñas áreas para la recreación adulta e infantil, la renovación de las banquetas y la regulación del comercio informal existente.

Por último, en términos de *política y gobernabilidad*, como se mencionó con anterioridad, se dió una alineación estratégica, entre objetivos y acciones del Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018, el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal, 2013-2018 y el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa, 2008, vigente para la fecha, con las experiencias de proyectos de renovación y recuperación urbana que se adelantaban desde las entidades públicas del Gobierno Central, entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. SEDUVI entre otros. A continuación, se mencionan algunas de las estrategias de los planes mencionados que dan cuenta de la sintonía entre estrategias y objetivos:

*“Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018*

*Estrategia 2.2.1. Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social.*

*Estrategia 2.2.4. Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.*

*Estrategia 2.5.1. Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.*

*Estrategia 4.4.1. Implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad...”*

*“Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal, 2013-2018”*

*Objetivos del Eje 2. Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana*

- *Reducir el sedentarismo físico en la población del Distrito Federal.*
- *Disminuir la comisión de delitos o actos de violencia, en todas sus modalidades y tipos, atendiendo a los posibles factores de riesgo*

- *Fortalecer el Programa de Cuadrantes Policiales con políticas preventivas e innovadoras y mediante la implementación de procesos e instrumentos de inteligencia policial vanguardista que reduzcan los índices delictivos y mejoren la percepción y la confianza de la ciudadanía.*
- *Garantizar, en coordinación con las delegaciones, que el acceso y uso del espacio público se lleve a cabo con el mínimo de impactos negativos a terceras personas, tanto en actividades de comercio como en concentraciones masivas en eventos religiosos, culturales y deportivos, y que toda expresión política y social sea atendida de manera respetuosa y pueda canalizar sus demandas...”*

*“Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa, 2008”*

#### *Objetivos Generales de la Estrategia de Desarrollo Urbano*

- *Implementar acciones para mejorar la calidad de vida de la población mediante la planeación del desarrollo urbano sustentable, el ordenamiento territorial, el impulso al desarrollo económico y la disminución de las desigualdades sociales.*
- *Rescatar la vía pública como parte del espacio abierto de la Ciudad evitando su uso para actividades no reguladas, principalmente estacionamiento temporal o permanente, paraderos y comercio ambulante, dando su lugar a los flujos peatonales y de transporte no motorizado con circulaciones diferenciadas y seguras, promoviendo la creación de ciclistas [...]”*

Para concluir la mirada sobre el contexto del proyecto, que será vista con mayor profundidad en el capítulo *Síntesis del producto de la actividad profesional*, se puede decir que la problemática inicial del Parque, se da porque existe un predominio de la movilidad motorizada que se tradujo en altos niveles de riesgo para la población residente de la zona y de la población flotante que acude a los distintos recintos laborales. Es decir, para los peatones no existía una ruta de movilidad continua que le permitiera llegar de manera segura y eficiente a los diferentes puntos de interés como son: la Estación del metro Escuadrón 201, el acceso al Eje 3 Oriente, a la Avenidas Río

Churubusco y Ermita Iztapalapa. Así mismo, los vehículos que circulan en la zona, no tienen un límite de vía regular, ni radios de giro adecuados y regulares, aumentando las posibilidades de accidentalidad. La ausencia de iluminación, vegetación sin control representa otra situación de riesgo para la gente, debido a la disminución de la visibilidad continua y, por ende, a la falta de control del espacio que se traduce en un lugar proclive a la aparición de conductas delictivas.

**Imagen 5. Vista peatonal del estado inicial del camellón a nivel de la glorieta central**



*Fuente: Arq. Andrés Pastor, 2013*

### ***1.1.3. Lugar en donde se realizó el Parque Lineal Año de Juárez***

El Parque se establece a lo largo de la calle Año de Juárez, Colonia Granjas San Antonio, de la Ciudad de México. Dicha calle se encuentra entre la Calzada Ermita Iztapalapa y el Circuito Interior Río Churubusco. Además, tiene una intersección importante con la Calle 6 en el tramo del Eje 3 Oriente, Avenida 5 y el 3er. Anillo de Circunvalación con una longitud de 0.5km.

Aproximadamente, a un kilómetro a la redonda, la calle Año de Juárez se encuentra vinculada a otras zonas de suma importancia como son: hacia el norte, la Central de Abastos; hacia el sureste, Santa Isabel Industrial, y hacia el suroeste,

Granjas Esmeralda; estas dos últimas junto con Granjas San Antonio conforman la más amplia área industrial de Iztapalapa.

Imagen 6. Planta general urbana Colonia Granjas de San Antonio, Delegación Iztapalapa



**convenciones**

- Vías principales
- Vías secundarias
- Conexiones transversales
- Vivienda
- Industria
- Comercio
- Servicios
- Zonas verdes

*Fuente: Elaboración propia. Imagen Google Earth, 2013*

### ***1.1.4. Duración de la Actividad de diseño y supervisión arquitectónica del Parque Año de Juárez***

El desarrollo del proyecto Parque Año de Juárez, debido a su extensión y a los estudios que fueron necesarios como premisas para el diseño final, se dividió en 2 etapas, tanto para el diseño como para la ejecución, llevadas a cabo de la siguiente manera:

Diseño y gestión del proyecto:

Etapas 1. junio de 2013 a octubre de 2013

Etapas 2. febrero de 2014 a agosto de 2014

Construcción:

Etapas 1. octubre 1 de 2013 a enero 28 de 2014

Etapas 2. agosto 1 de 2014 a enero 31 de 2015

Tiempo total de duración de la actividad profesional: 1 año y 10 meses

### ***1.1.5. Equipo de trabajo***

Debido a la complejidad del proyecto, sumado a la dimensión y a que en la Ciudad de México no existían antecedentes de proyectos desarrollados con las dinámicas descritas anteriormente, el proyecto se realizó en asociación con la empresa colombiana Interior 137 Arquitectos S.A.S. Para este fin se estructuró un equipo de profesionales idóneos, encargados de desarrollar el proyecto y participar en el proceso de supervisión arquitectónica que se dio durante toda la obra.

Arquitectos socios y coordinadores de diseño:

Arquitecta Ana María Bustamante

Arquitecto David Vanegas

Arquitecto Andrés Pastor

Arquitectos diseñadores y supervisores en obra:

Arquitecto Andrés Marbán

Arquitecta Lina María Puerta

Arquitectos colaboradores:

Arquitecta María Camila Duque

Arquitecta Verónica Suárez

Arquitecta Diana Sanz

Arquitecta Ximena Gómez

Arquitecto Juan Pablo Buitrago

Arquitecto Juan Gabriel Castaño

Arquitecto Manuel Ramírez

Diseñadora gráfica: Laura Bustamante

Asesor en movilidad: Maestro Javier Hernández

Asesor en paisajismo: Arquitecto Miguel Camacho

Asesor en diseño de espacio público: Arquitecto Juan Esteban Arteaga

### ***1.1.6. Agentes públicos y/o privados involucrados***

Como es natural de un proyecto público de esta envergadura, La administración de la Delegación Iztapalapa, por medio de un proceso licitatorio eligió las empresas que desarrollarían la ejecución del proyecto, para cada una de las etapas, que se estructuro de la siguiente manera:

Coordinación general proyecto: Delegación Iztapalapa

Diseño urbano: Interior 137 Arquitectos S.A.S y Arquitecto Andrés Felipe Pastor Álvarez

Constructora Etapa 1: CRIGA S.A de C.V.

Constructora Etapa 2: Inmobiliaria Silvia Marión S.A. de C.V.

Interventoría: Sarmiento y Asociados Ingeniería S.A. de C.V.

### ***1.1.7. Metodología aplicada***

El proyecto se ejecutó bajo la modalidad de *Proyecto Integral*, que consistió en que la empresa contratista encargada de la ejecución de la obra, tenía también la responsabilidad de contratar el equipo de profesionales requeridos, así como los estudios complementarios necesarios y con éstos, desarrollar un anteproyecto de diseño, que una vez que fuera aprobado por la Coordinación de la Delegación Iztapalapa, se desarrollaría como proyecto ejecutivo, para continuar con la construcción de la obra.

Así pues, la responsabilidad de la empresa contratista incluyó, no sólo los diseños de espacio público a nivel de anteproyecto y posteriormente proyecto ejecutivo, sino también los estudios de mecánica de suelo, los estudios técnicos, hidrológicos, levantamientos topográficos e investigación y elaboración de la cédula de servicios. Lo anterior procurando utilizar las mejores prácticas en términos de responsabilidad ambiental. Por tanto, fueron primordiales para el grupo de profesionales, las condiciones climáticas, de orientación del sol, entorno urbano y su capacidad instalada, impacto vial, arborización, orografía, sismografía, etc.

Los técnicos que se requirieron para la ejecución, fueron:

- Topógrafo: levantamiento topográfico, levantamiento e investigación de redes de servicios públicos.
- Asesor en movilidad y tránsito. Estudio de tránsito y plan de manejo de tránsito (incluyó Plan de tránsito durante la obra).
- Geotecnista (estudio geotécnico y diseño de pavimentos.)
- Hidrólogo o Ingeniero Ambiental. Estudio hidrológico, evaluación y valoración de impactos ambientales.
- Arborista. Revisión del inventario de las especies arbóreas en campo y recomendaciones para el manejo durante y después de la obra.
- Ingeniero de vías. Diseño geométrico de la vía.
- Ingeniero Estructural. Diseños estructurales, diseño estructural de muros de contención y diseño estructural de obras hidráulicas.
- Ingeniero Hidrosanitario. Diseño hidráulico, diseño de redes de alcantarillado y

diseño de redes de acueducto.

- Ingeniero Eléctrico. Diseño de redes de energía y dibujo de redes de telecomunicaciones

De esta manera, el equipo de técnicos en coordinación con los arquitectos diseñadores, trabajaron permanentemente en el proceso de diseño y en la ejecución de la obra, para garantizar un resultado final acertado del proyecto y la durabilidad de este en el tiempo.

### ***1.1.8. Forma de financiamiento o sostenimiento de la actividad***

Tipo de Proyecto según Gobierno Central: Infraestructura Social (OBRA).

La obra fue financiada en su totalidad con endeudamiento autorizado por el artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013. En este tenor, se solicita la cantidad de \$24'972,118.53 (Veinticuatro Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Ciento Dieciocho Pesos 53/100 M.N).

**Tabla 2. Fuentes de financiación del proyecto**

<b>Fuente de los recursos</b>	<b>concepto</b>	<b>Importe sin IVA</b>	<b>Importe con IVA</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Fuente de financiamiento 04 (Deuda Pública)</b>	Obra	\$20,328,474.00	\$23,581,029.84	100.00%
	Supervisión	\$1,219,708.44	\$1,414,861.79	
	<b>Total</b>		<b>21,548,182.44</b>	<b>24,995,891.63</b>

*Fuente: Delegación Iztapalapa, 2013*

## **1.2. PARQUE NUEVA VIDA “LA TABIQUERA”**

### **1.2.1. Antecedentes**

La intervención del Parque Nueva Vida “La Tabiquera” estuvo precedida por varios hechos que llevaron a que la administración de la Delegación Iztapalapa, lo priorizara como uno de los principales proyectos para fomentar la inclusión social y mejorar la calidad de vida de colonias apartadas del centro delegacional, que, en medio de una alta densidad habitacional, no tienen la posibilidad de acceder a servicios públicos.

Uno de los principales hechos, fue la coincidencia con la creación de un programa que adelantó la administración para desarrollar obras con el objetivo de renovar el espacio público existente, y crear nuevos lugares que revitalizaran y fortalecieran el tejido urbano. Sumado a esto, el lote donde se establece el Parque tenía desde las anteriores administraciones, diversos planes e incluso un Plan Maestro vigente, ya que significaba el único espacio libre para los más de 24.000 habitantes de las colonias circundantes. El lote en cuestión, como producto de la ejecución de los planes, tenía ya construida la Escuela primaria José Romero Fuentes, con más de 1.200 estudiantes activos, pero una vez terminada la obra, cerró sus límites al resto del espacio libre, quedando un lote baldío que fomentaba la inseguridad en el sector.

Como consecuencia de lo anterior, el Parque Nueva Vida “La Tabiquera” estuvo integrado dentro de esta gran operación adelantada por la Delegación Iztapalapa, que consistió en el mejoramiento del espacio público y la recuperación de las áreas que se encontraban deterioradas y en desuso. El objetivo de la renovación en mención era recuperar un espacio libre donde funcionaba anteriormente una industria de Tabiques, que se encontraba abandonada y con alto deterioro y entregarla a la comunidad, como un espacio libre para la recreación y el deporte.

### 1.2.2. Contexto político, social, económico y normativa

Gracias a su ubicación estratégica en la Colonia Lomas de San Lorenzo, con una densidad habitacional alta y a tan sólo 400 metros del Reclusorio Varonil Oriente, el parque significó la única oportunidad de tener un espacio de recreación, en medio de la inseguridad social para los habitantes.

Con el objetivo de lograr de manera planeada y equilibrada en términos económicos y sociales, una propuesta acertada, parte del trabajo de diseño urbano correspondió a la actualización del Plan Maestro existente, de acuerdo a las necesidades vigentes de los habitantes y a las condiciones y posibilidades del lugar. De esta manera, uno de los principales retos, fue el trabajo con la comunidad, que agotada de varios intentos con administraciones anteriores, se organizaron en grupos de trabajo y fueron participes activos en el diseño del parque. Así se determinaron pautas para definir el uso, así como las preferencias en actividades y preocupaciones con las dinámicas recurrentes del lugar, lo que alimentó el diseño en gran medida.

Imagen 7. Foto estado inicial Lote “La Tabiguera”



*Fuente: Arq. Andrés Pastor, 2014*

Debido a que el carácter del lugar, corresponde a un espacio para uso local principalmente, lo que contextualizó e influenció el diseño urbano, fueron principalmente las condiciones sociales y las posibilidades económicas por parte de la administración de la Delegación Iztapalapa. En este sentido, la prioridad fue darles respuesta a las necesidades del lugar, priorizando y tomando como base para el diseño en detalle, aspectos normativos transmitidos tanto por la SEDUVI como por la misma Delegación para las intervenciones en espacios públicos. También se tuvieron en cuenta

recomendaciones asociadas a la siembra de nuevas especies arbóreas como árboles, arbustos y plantas ornamentales por la Secretaría de Medio Ambiente, ya que el lugar estaba casi por completo árido y con un evidente deterioro de la superficie de piso.

En consecuencia, con lo descrito anteriormente y debido a la naturaleza del Parque, con una mirada de la escala micro a la macro, el objetivo del proyecto se enfocó principalmente en el interior del lote, con la premisa permanente entre otras, de permitir una relación directa constante con las vías de acceso, tanto de manera espacial como visual. Por tal motivo, a continuación, se describen aspectos que corresponden a detalles, pero con una afectación significativa a escala de colonia.

El objetivo general fue llevar a cabo un desarrollo a nivel de anteproyecto, que permitiera realizar las obras de recuperación, cuyos resultados se manifestaran en una imagen urbana renovada y en espacios públicos funcionales, seguros y accesibles, dando oportunidad para que las actividades de convivencia, culturales y comerciales se desarrollaran con facilidad y con condiciones más aptas según la actividad.

Debido entonces al entorno residencial del parque y la ausencia de espacios públicos en la zona, se da prioridad a la identificación de actividades lúdicas recurrentes, tanto de deporte, como recreación y descanso con accesibilidad para todos. También a la identificación de equipamientos requeridos por la población.

**Imagen 8. Taller de participación comunitaria para el diseño del Parque**



*Fuente: Líder comunitaria Lorena Cruz, 2014*

### 1.2.3. Lugar en donde se realizó el Parque Nueva Vida “La Tabiguera”

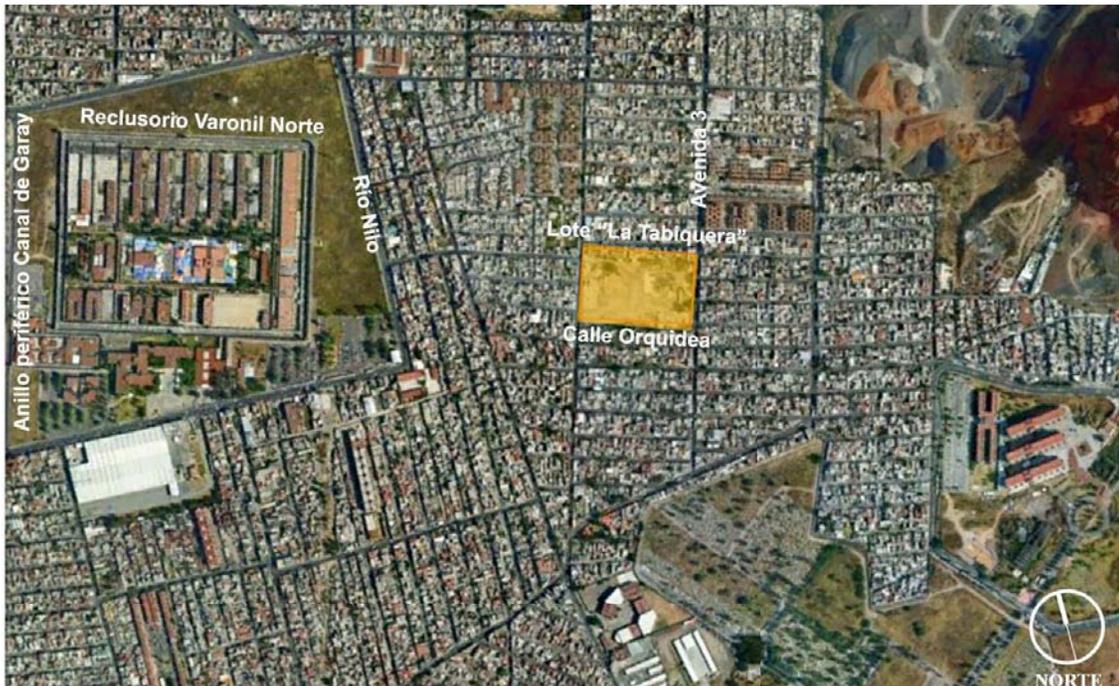
Imagen 9. Localización del Parque Nueva Vida “La Tabiguera” en la Delegación Iztapalapa



Fuente: Imagen satelital. Google Earth, 2015

El proyecto de renovación de espacio público Parque Nueva Vida “La Tabiguera” se ubica en la Colonia Lomas de San Lorenzo de la Delegación Iztapalapa, una zona con aproximadamente 24.000 habitantes, según cálculos de la Delegación Iztapalapa para el año 2013, incluyendo las colonias circundantes. Entre los lugares que lo circundan están el Reclusorio Varonil Norte, y un cerro que funciona como mina de piedra Tezontle.

**Imagen 10. Foto aérea localización Lote “La Tabiguera”**



*Fuente: Ciudad de México, Google Earth, 2013*

Es un lugar con problemas debido a la falta de mantenimiento del espacio, donde funcionaba antiguamente una empresa de Tabiques, que a la fecha se encontraba abandonada y con alto deterioro. Allí está construida desde el año 2012, la Escuela primaria José Romero Fuentes, cuya delimitación con el espacio libre del lote, está determinada por muros de la propia institución y por muros medianeros de las viviendas contiguas.

**Imagen 11. Escuela primaria José Romero Fuentes vista desde el lote “La Tabiguera”**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2014*

**Imagen 12. Foto aérea lote “La Tabiguera” y Escuela primaria José Romero Fuentes**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2014*

### **1.2.4. Duración de la actividad profesional**

Debido a la dimensión de la intervención, el parque se planeó en 4 etapas de ejecución de la siguiente manera:

**Etapas:**  
Etapa 2. Parque recreativo La Tabiguera

Superficie total a intervenir: 8,980 m<sup>2</sup>

Proceso de diseño y supervisión de obra: julio de 2014 a Enero de 2015

**Etapas:**  
Etapa 3. Casa del adulto mayor, alberca y espacios recreativos

Superficie total a intervenir: 6,354 m<sup>2</sup>

**Etapas:**  
Etapa 4. Centro de desarrollo infantil (CENDI) y zonas de juegos infantiles

Superficie total a intervenir: 2,560 m<sup>2</sup>

Proceso de diseño: Agosto a diciembre de 2015.

Duración total proceso de diseño y supervisión de obra: 1 año

### **1.2.5. Equipo de trabajo**

Debido a la complejidad del proyecto en términos de seguridad y con la especificación de ser un parque ubicado en un entorno complejo socialmente, el proyecto se realizó en asociación con la empresa colombiana Interior 137 Arquitectos S.A.S, ubicada en la ciudad de Medellín. Empresa que ha tenido experiencias similares en proyectos de renovación urbana y urbanismo con un enfoque social. Por tanto, para este fin se estructuró un equipo de profesionales idóneos, encargados de desarrollar el proyecto y participar en el proceso de supervisión arquitectónica que se dio durante toda la obra.

Arquitectos socios y coordinadores de diseño:

Arquitecta Ana María Bustamante

Arquitecto David Vanegas

Arquitecto Andrés Pastor

Arquitectos diseñadores y supervisores en obra:

Arquitecto Andrés Marbán

Arquitecta Lina María Puerta

Arquitectos colaboradores:

Arq. Verónica Suarez

Arq. María Camila Duque

Arq. Marine de Froberville

Arq. Emanuele Caporrella

Diseñadora gráfica: Laura Bustamante

Arboristas: Diana Marchal y Victor Díaz

### **1.2.6. Agentes públicos y/o privados involucrados**

Coordinación general proyecto: Delegación Iztapalapa

Diseño urbano: Interior 137 Arquitectos S.A.S y Arquitecto Andrés Felipe Pastor Álvarez

Constructora Etapa 2: Grupo SIEP. Soluciones Integrales de Espacio Público

### **1.2.7. Metodología aplicada**

El proyecto se ejecutó bajo la modalidad de *Proyecto Integral*, que consistió en que la empresa contratista encargada de la ejecución de la obra, tenía también la responsabilidad de contratar el equipo de profesionales requeridos, así como los estudios complementarios necesarios y con éstos, desarrollar un anteproyecto de diseño, que una vez que fuera aprobado por la Coordinación de la Delegación Iztapalapa, se desarrollaría como proyecto ejecutivo, para continuar con la construcción de la obra.

Así pues, que la responsabilidad de la empresa contratista incluyó, no sólo los diseños del Parque a nivel de Anteproyecto y posteriormente proyecto ejecutivo, sino también los estudios técnicos requeridos.

El equipo de arquitectos se encargó de hacer la coordinación con el equipo de técnicos que daban seguimiento a la obra. De esta manera se pudo garantizar un resultado final esperado desde el diseño, enfocado en dar desde la propuesta de recuperación espacial, un lugar para cada tipo de público que habita el sector, ofreciendo mayor seguridad física respecto al tráfico y por supuesto garantizando que la infraestructura tuviera una alta durabilidad en el tiempo.

### **1.2.8. Forma de financiamiento o sostenimiento de la actividad**

El monto total del proyecto, fue financiado por el Gobierno de la Ciudad de México, con endeudamiento, autorizado por el *artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013*.

**Tabla 3. Fuentes de financiación del proyecto**

<b>Fuentes de financiamiento</b>		
<b>Origen (especificar fondos)</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>
<b>Federal</b> (Ramo 23: Programas Regionales 2014)	100	22'000,000.00 pesos

*Fuente: Ficha construcción Parque La Tabiguera. Delegación Iztapalapa, 2014.*

**Imagen 13. Inicio de construcción Parque Nueva Vida “La Tabiguera”.**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2014*

## 2. SÍNTESIS DEL PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

### 2.1. Parque Año de Juárez

La ubicación estratégica de la colonia Granjas San Antonio en la Delegación Iztapalapa, debido a su cercanía a la Central de Abastos, al Circuito Río Churubusco, a la Calzada Ermita Iztapalapa y a una de las sedes administrativas de la Delegación, hizo que se convirtiera en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2018, en una de las zonas con gran potencial para la planificación de una renovación urbana. Lo anterior por medio de la reorganización de los componentes usos del suelo, densidad, equipamientos, servicios públicos, movilidad, transporte, espacio público, paisaje y estructura ecológica.

Imagen 14. Identificación de usos, jerarquización vial y equipamientos que sirven a la Colonia Granjas San Antonio



Fuente: Elaboración propia con base en fotografía satelital, Google Earth, 2013

Por tanto, en un principio el trabajo solicitado por la administración encargada, consistió en la elaboración de un Plan Maestro para la Colonia, con el objetivo de reorganizar las dinámicas existentes y potencializar el desarrollo de los predios, que en su mayoría, corresponden a bodegas con grandes superficies de áreas libres. Esta condición facilitaría el reemplazo de la infraestructura y la construcción de nuevas edificaciones por parte de privados, y por consiguiente, a través de la aplicación de instrumentos de gestión y financiación de suelo, la Administración de la Delegación Iztapalapa adquiriría recursos económicos.

Lo anterior con el fin de desarrollar proyectos de espacio público, como parte de su estrategia para mejorar la seguridad en zonas deprimidas, reconocidas en la Ciudad de México por los altos índices delictivos.

Sin embargo, como es propio de la planificación de tal escala, la gestión y el trabajo con los propietarios de los predios de la Colonia Granjas de San Antonio, sumado a los trámites administrativos requeridos para la aprobación de un plan maestro, solo tendrían resultados a largo plazo. Y teniendo presente que el Plan tendría que sobrepasar en su proceso de aprobación, la vigencia de la administración, ello no garantizaría su conclusión y aplicación.

Por consiguiente, se decidió desarrollar en vez del Plan Maestro, un proyecto estratégico que fuera detonante del desarrollo en la zona y que a su vez mejorara las condiciones de vida de la comunidad de inmediato. Y por consiguiente en un largo plazo, atrajera la inversión de proyectos inmobiliarios por parte de privados, lo que ejercería presión sobre la administración del momento, para aplicar el proceso de renovación. Si bien, los resultados esperados a largo plazo seguirían siendo inciertos, el proyecto estratégico indudablemente tendría resultados positivos, ya que mejoraría la calidad de vida de los habitantes y visitantes.

Fue así como debido a la conectividad que facilita la Vía Año de Juárez, a la disponibilidad de áreas libres a lo largo del camellón central con abundante vegetación y a que es el lugar específico donde confluyen la mayoría de dinámicas en conflicto por

incompatibilidad de usos y por consiguiente con un alto riesgo de accidentalidad, se definió el Camellón de la Vía Año de Juárez con la glorieta de la calle 6 y los cruces peatonales en las banquetas laterales, como el área para aplicar el proyecto estratégico de renovación y recuperación de espacio público, Parque Año de Juárez.

**Imagen 15. Vista peatonal de la cabecera del camellón a nivel de la glorieta. Cruce con calle 6**



*Fuente: Delegación Iztapalapa, 2013*

## ***2.1.1. MEMORIA DE PROYECTO DE DISEÑO URBANO***

### ***2.1.1.1. DIAGNÓSTICO***

Debido a que la Calle Año de Juárez está localizada a una cuadra de la estación del Metro Escuadrón 201, la cual es usada por muchos de los trabajadores de las industrias que se ubican a lo largo de la calle, esto genera que, en días de pago el recorrido sobre la calle 6 y la misma Año de Juárez hacia la estación del Metro, se convierta en uno de los puntos con mayor índice de robos a transeúntes, teniendo en cuenta que dentro de estas industrias se manejan tres turnos laborales y la población que entra o sale de laborar en horarios nocturnos, la más vulnerable. Aunado a esto, el uso constante de la calle como área de carga y descarga de las grandes industrias, así como de estacionamiento de tráileres y como una alternativa de paso vehicular durante la construcción de la Línea 12 del metro generó que la calle perdiera su carácter de vía secundaria y que presente en horas de máxima demanda, gran carga vehicular, lo cual aumenta la contaminación del aire, la contaminación visual y la auditiva.

La falta de comercios de preparación de comida y espacios donde puedan ingerir sus alimentos, que den servicio a los casi 10,000 trabajadores de la zona (datos

suministrados por la Delegación Iztapalapa), ha impulsado la proliferación de comercio en la vía pública, lo cual aunado a la falta de mantenimiento deteriora la imagen del camellón.

Con base en el Estudio de Factibilidad Vial, 2013, se calculó que siendo la Glorieta la zona con mayor flujo vehicular y peatonal, por allí transitan diariamente entre 2,500 trabajadores y 3,500 residentes. A su vez el aforo vehicular promedio del cruce entre Vía Año de Juárez y la calle 6 es de 93 vehículos por hora de máxima demanda, en la mañana.

Según lo anterior, se evidenció que la **problemática principal** del lugar es el predominio de la movilidad motorizada, la cual implica un alto nivel de riesgo para la población residente de la zona y para la población flotante que acude a los distintos recintos laborales. Es decir, para los peatones no existe una ruta de movilidad continua que le permita llegar de manera segura y eficiente a los diferentes puntos de interés como son: la Estación del metro Escuadrón 201, el acceso al Eje 3 Oriente, a las Avenidas Río Churubusco y Ermita Iztapalapa. Asimismo, los vehículos que circulan en la zona, no tienen un límite de vía regular, ni radios de giro adecuados y regulares, aumentando las posibilidades de accidentalidad.

La ausencia de iluminación y de mantenimiento en la vegetación, el alto deterioro en las superficies de piso, la carencia de mobiliario y la obstaculización constante de las banquetas, ya sea por la aparición de comercio informal o por vehículos estacionados, representaba en conjunto una situación de riesgo para la gente, debido a la falta de visibilidad continua y, por ende, a la falta de control visual del espacio, lo que potenciaba que fuera un lugar proclive a la aparición de conductas delictivas.

A su vez se identificaron **los potenciales del lugar**, encontrando que las dimensiones y proporciones de la sección vial de la Vía Año de Juárez, hasta los paramentos, alcanzan hasta los 35 m de área disponible, que la arborización abundante a lo largo del recorrido permite tener grandes áreas con sombra para los recorridos peatonales, disminuyendo la temperatura de la calzada y que la cantidad de población que se moviliza en el lugar, se

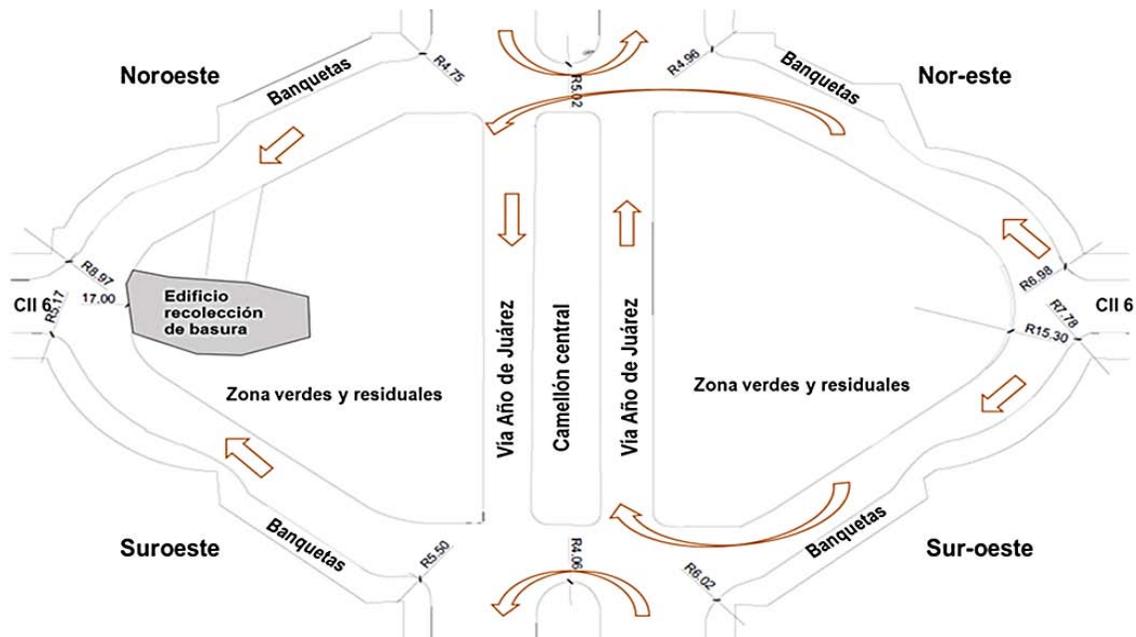
apropiará fácilmente del espacio central, debido a obstaculización de las banquetas laterales al camellón. Según se mencionó con anterioridad, el mayor flujo vehicular y peatonal a lo largo de Vía Año de Juárez, se desarrolla en el cruce con la Calle 6, al nivel de la glorieta, por tanto a continuación se hace una descripción del espacio público en esta zona.

Imagen 16. Vista satelital del estado inicial de la glorieta. Cruce Año de Juárez y Calle 6



Fuente: Google maps, 22 de octubre de 2013.

Imagen 17. Planta esquemática de funcionamiento de la glorieta Año de Juárez inicialmente



Fuente: elaboración propia, 2014

Como se evidencia en el esquema anterior, la Glorieta abarcaba un área aproximada de 10,000 m<sup>2</sup>, que incluían superficie de rodamiento perimetral, banquetas y la zona verde

central. En términos generales, se observó que la Glorieta al interior, era un espacio público residual y de poco uso, debido a los problemas de accesibilidad por la cantidad de maniobras que los vehículos podían hacer en los puntos de cruce peatonal, y debido a que no tenía ningún atractivo al interior para los peatones.

**Imagen 18. Fotos iniciales del cruce de la Vía Año de Juárez con la calle 6, a nivel de la glorieta**



Vista del camellón central al nivel de la Glorieta



Vista de la glorieta desde esquina noroeste de la vialidad. Calle 6



Vista al interior de la Glorieta



Vista de la glorieta desde esquina noroeste



Vista de la vialidad desde la calle 6, sentido suroeste

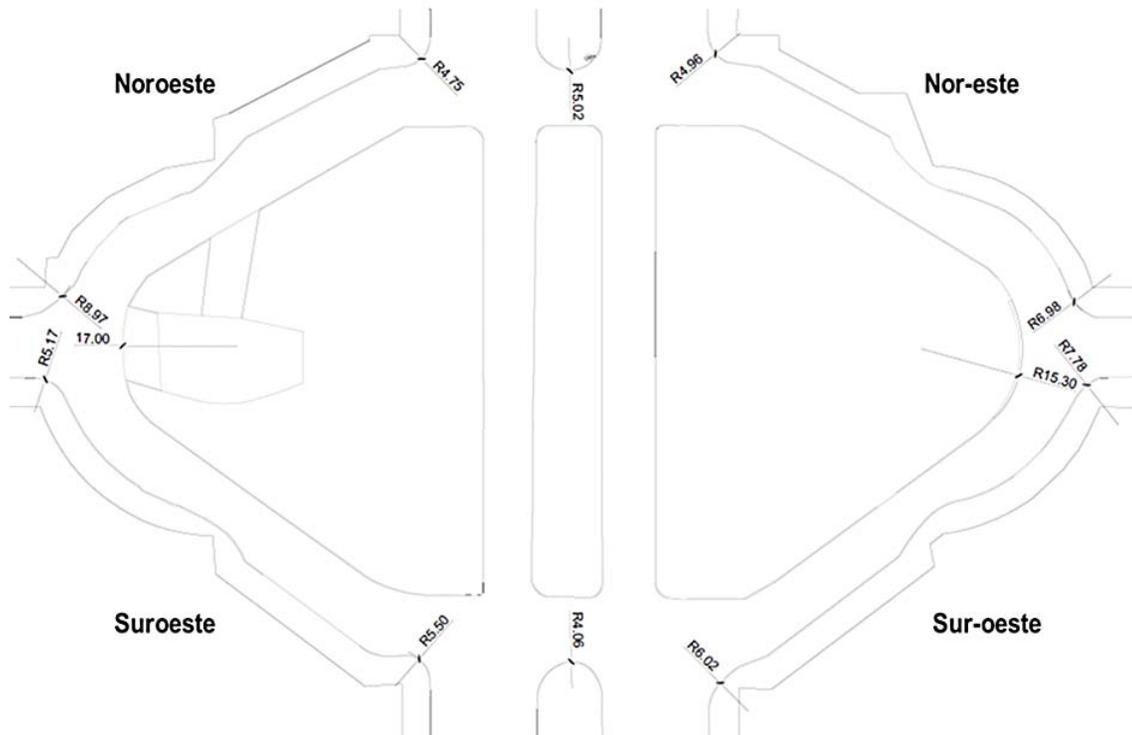


Vista del interior de la Glorieta desde esquina Sureste

*Fuentes: Google Earth, street view, año 2013*

La Glorieta en su estado inicial presentaba radios irregulares y deteriorados. Los radios de las banquetas estaban entre los 5,17 y 8,97mts. Los dos radios principales de la glorieta central corresponden a 15,30mts y 17,00mts. El ancho de vía era de 8.00 mts. aproximadamente, presentando anchos hasta de 7mts, para una totalidad de 2 carriles de circulación, como se ilustra a continuación:

Imagen 19. Planta esquemática de la geometría vial en la glorieta



Fuente: elaboración propia, 2014

Tabla 4. Dimensionamiento de calzada vial en la glorieta central

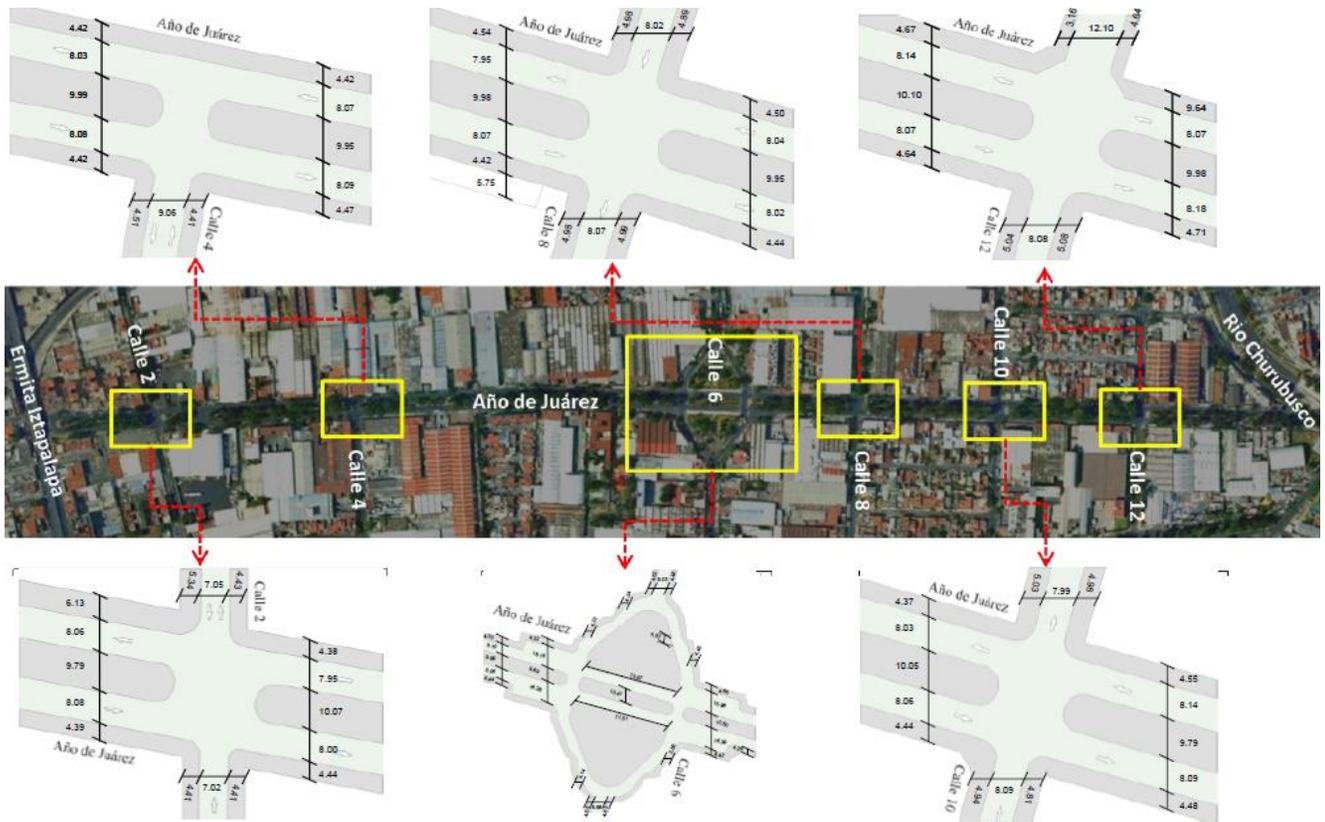
Ancho de calzada vial de la calle Año de Juárez y calle 6								
Situación inicial con 2 carriles	Nor-este		Noroeste		Sur-este		Suroeste	
	Ancho 1	Ancho 2						
	7.29	10.06	8.63	6.24	5.6	8.02	8.8	6.72

Fuente: Estudio de factibilidad vial., Delegación Iztapalapa, 2013.

Como se indicó líneas arriba, la Glorieta forma parte del corredor Año de Juárez que opera en dos sentidos de circulación orientados de Sur a Norte y viceversa, alojando por

sentido en una sección promedio de 8 metros y banquetas de 4.40 metros. Ambos sentidos de circulación son divididos por un camellón central con una sección transversal de 10 metros. El volumen máximo de vialidad es del orden de 1,008 vehículos por hora, y corre de Sur a Norte; sin embargo el patrón de comportamiento es uniforme a lo largo del día.

Imagen 20. Identificación de secciones y sentidos viales a lo largo de la Vía Año de Juárez



Fuente: Estudio de factibilidad vial, Delegación Iztapalapa, 2013.

Del total de vehículos que circulaban para el año 2013, sobre el corredor en Sentido Norte - Sur, el 81% correspondían a vehículos ligeros, el 16% eran vehículos de carga y el 3% correspondían a unidades de transporte público de las cuales el 2% correspondían a unidades tipo microbús y el 1% de tipo autobús, mientras que en la hora de mayor demanda entre la 7:00 y las 8:00 hrs. la composición se mantenía dentro de los mismos rangos. De Sur a Norte la composición se comportaba muy similar a la anterior donde el

78% de los vehículos que circulaban en este sentido corresponden a ligeros, el 20% a vehículos de carga y el resto a vehículos de transporte público.

A manera de diagnóstico general, a continuación, se listan los principales problemas físico espaciales que se identificaron desde el diagnóstico:

- La movilidad en la glorieta tenía conflictos, debido a una falta de organización y al exceso de semaforización que operaba con ineficiencia.
- La hora de máxima demanda de estacionamiento en la vía pública de la zona de estudio, se presentaba entre las 10:00 hrs. y las 18:00 hrs., lo que ocasionaba una invasión constante del espacio público para los peatones.
- El espacio público peatonal estaba fragmentado por los diferentes cruces vehiculares y accesos a predios a lo largo de la vía Año de Juárez, lo que propiciaba conflictos en la accesibilidad peatonal, aumentando la cantidad de espacios residuales, donde no se podía llegar.
- La falta de homogeneidad de la altura entre la superficie de rodamiento vehicular y la superficie de las banquetas, hacía que los cambios de nivel, disminuyeran la accesibilidad.
- El exceso de espacios donde se permitían retornos y giros continuos de camiones de carga, tráileres y camionetas, no sólo obstruían la movilidad, sino que deterioraban continuamente la infraestructura vial.
- El alto deterioro de las zonas verdes, por la ausencia de mantenimiento, debido a la poca disponibilidad de agua, para un sistema de riego.
- Sistema de alumbrado público no era continuo, a su vez presentaba alto consumo de energía y con operación deficiente.
- El mobiliario urbano estaba obsoleto y deteriorado en su mayoría, lo que dificultaba la permanencia de usuarios y aumentaba la presencia de basuras y residuos en las banquetas y senderos.

### **2.1.1.2. Formulación**

El objetivo del Proyecto Parque Año de Juárez, fue mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes del sector, haciendo modificaciones a la movilidad vehicular y la vialidad, para mejorar su eficiencia, aumentando la cantidad de espacio libre para peatones y exaltando la vegetación existente, ofreciendo espacios accesibles para todos los públicos como parte de la estrategia de seguridad y garantizando una mayor calidad de la infraestructura y la durabilidad de esta en el tiempo.

De esta manera se disminuyó la prioridad establecida durante años en la zona, para las actividades que se desarrollan en las industrias, por encima de las actividades de los habitantes y transeúntes. Garantizando mayor seguridad y confort para caminar, condiciones adecuadas para permanecer y un mejoramiento significativo en la imagen urbana que disminuyó la sensación de inseguridad manifestada por la comunidad. Entendiendo que el interés principal de los propietarios de las industrias era seguir desarrollando sus actividades comerciales sin sufrir perjuicios y el de los habitantes era tener espacios seguros para movilizarse y disfrutar de las áreas libres, se estableció que la intervención debía optimizar la movilidad vehicular como primer paso. Para esto se desarrolló un Estudio de Factibilidad Vial, 2013 con expertos en el tema, que diagnosticaron las zonas de mayor conflicto entre peatones y vehículos, las falencias en el espacio para el acceso a las industrias y las posibilidades de optimización a partir de cambios en la movilidad y en la vialidad.

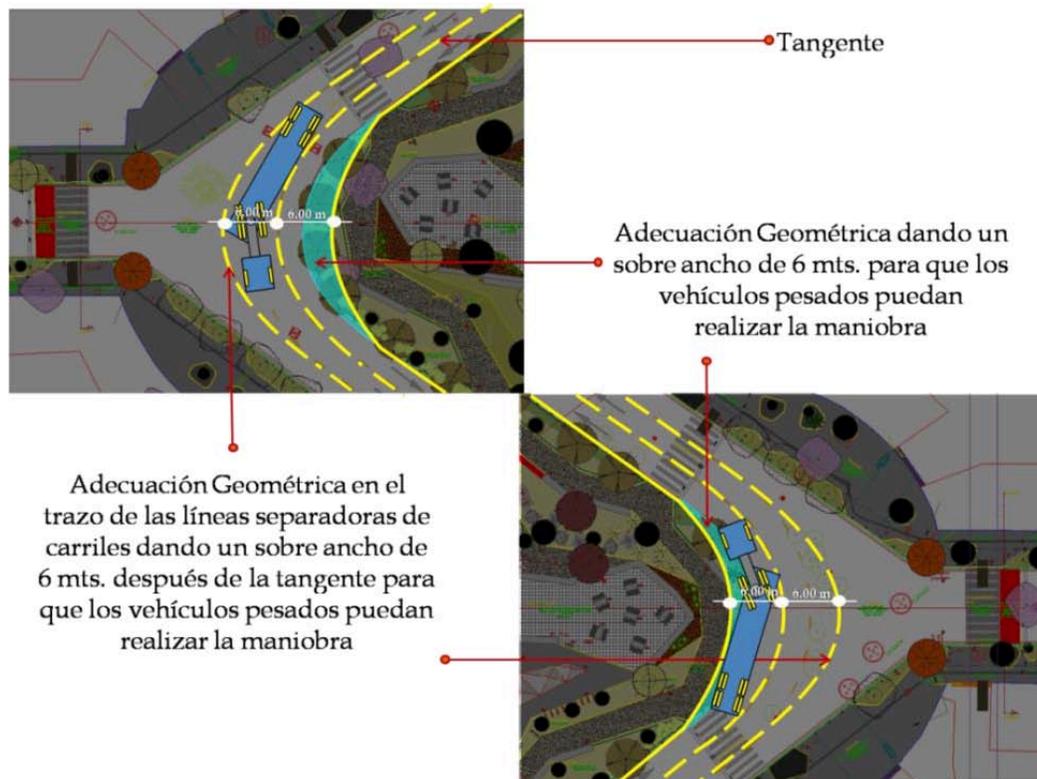
**Imagen 21. Vista peatonal de acceso típico de tráileres a bodega ubicada en frente del camellón**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015*

**La intervención de la Glorieta y las banquetas**, consistió en el cierre de un área verde deteriorada, atravesada por una vía semaforizada de doble sentido que reducía la movilidad vehicular, para convertirla en una glorieta parque donde los árboles determinaron la geometría. Así se aprovechó el área libre y se ganaron 1,200 m<sup>2</sup> de vía, donde se estableció una plaza para actividades colectivas, cuatro espacios laterales para actividades lúdicas y una pista de trote perimetral rodeada por un talud de protección, ante el tráfico pesado de tráileres.

Imagen 22. Adecuación geométrica de la Glorieta Año de Juárez



*Fuente: Estudio de Factibilidad Vial, con base en el Anteproyecto Arquitectónico, 2013*

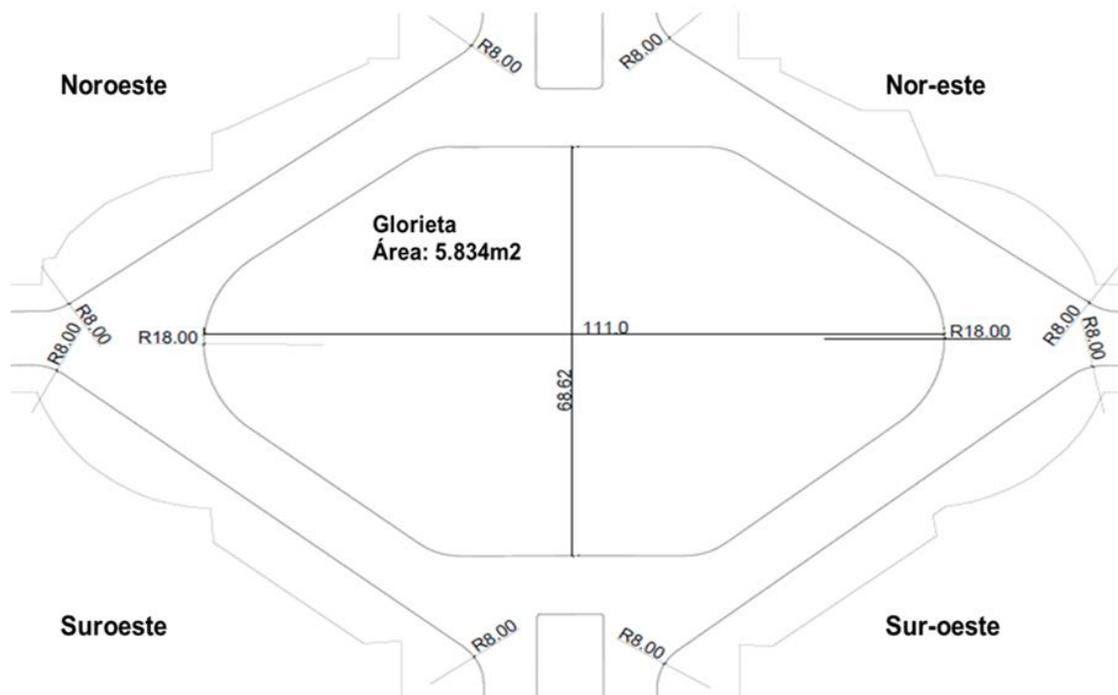
Así mismo, con la integración y rediseño de la Glorieta se propuso un parque central con una superficie de 5,834m<sup>2</sup>, además de incorporarse nuevo mobiliario urbano que fomentó la apropiación de este nuevo espacio por parte de la ciudadanía. Se considera que este nuevo parque tiene el potencial necesario para atraer a los vecinos de la Colonia Granjas San Antonio y extender su radio de influencia a la colonia Escuadrón 201.

Tabla 5. Geometría vial propuesta de la glorieta. Cruce entre la Vía Año de Juárez y la Calle 6

Cuadro 17. Radios de giro Glorieta Año de Juárez (Metros)												
Zonas	Nor-este		Noroeste		Este (glorieta)		Oeste (glorieta)		Sur-este		Suroeste	
	Radio 1	Radio 2	Radio 1	Radio 2			Radio 1	Radio 2	Radio 1	Radio 2		
Situación actual	4.96	6.98	4.75	8.97	15.3	17.00	7.78	6.02	5.17	5.5		
Situación proyecto	8.00		8.00		18.00	18.00	8.00		8.00			

Fuente: Estudio de factibilidad vial., Delegación Iztapalapa, 2013.

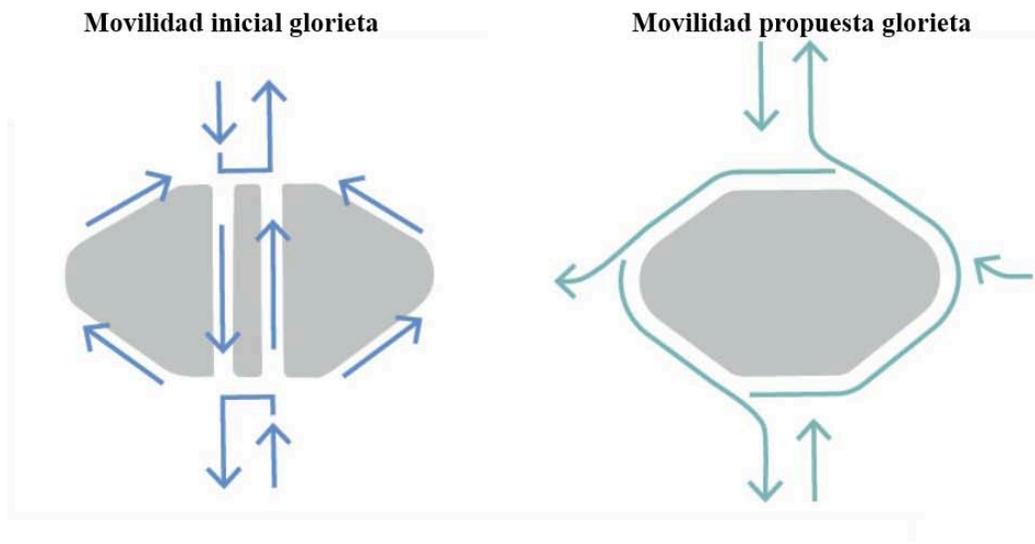
Imagen 23. Geometría general propuesta para la Glorieta. Cierre de vía y cambios de radios en los giros



Fuente: elaboración propia con base en la asesoría del experto en movilidad, Mtro Javier Herndez y equipo, 2013

El cambio en la geometría implicó un cambio en la movilidad de la glorieta que consistió en la eliminación de los semáforos actuales y en el cierre de la vía a nivel central, para reactivar el circuito central, y descongestionar las cabeceras del camellón de la siguiente manera:

Imagen 24. Esquemas de movilidad inicial y propuesta en la Glorieta Año de Juárez



Fuente: elaboración propia, 2015

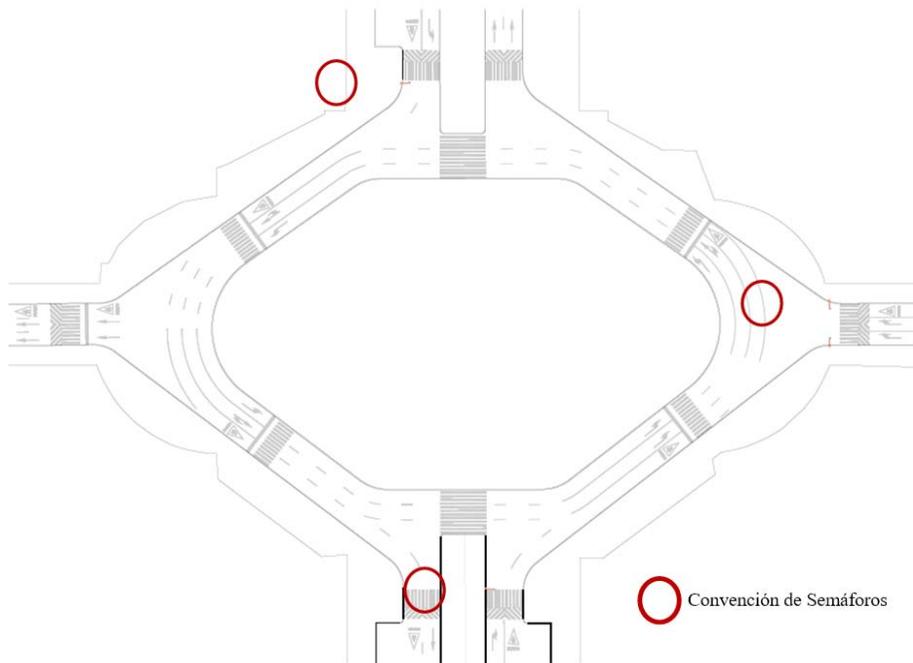
Cabe anotar que con la construcción de la Glorieta de manera cerrada y de acuerdo con los resultados del *Estudio de Factibilidad Vial 2013*, no se pretendió desplazar el tránsito de los vehículos pesados hacia otras calles, sino pacificarlo. En este sentido no se sacrificó el funcionamiento vial del corredor, ya que únicamente se modificó la velocidad de operación.

Adicionalmente, se propuso la adecuación de retornos exclusivos para tráileres, en el sentido norte y el sentido sur, sobre el camellón existente. De esta manera los tráileres que requieren pasar al carril contrario, no necesitan ingresar a la Glorieta para hacerlo.

Para garantizar una movilidad segura de peatones, se igualó el nivel de las banquetas y propusieron reductores de la velocidad. De esta forma, se eliminarán obstáculos físicos, a fin de facilitar el libre tránsito de personas y vehículos.

Así mismo, para garantizar la reducción de los niveles de riesgo de movilidad peatonal frente al tránsito de vehículos pesados, se propusieron semáforos en las vías de alimentación de la glorieta, como son Vía Año de Juárez en sentido Noroeste, Vía Año de Juárez en sentido Sureste y calle 6 en sentido Este. A continuación, se ilustra la planta con la señalización antes mencionada.

**Imagen 25. Planta de semaforización y señalización horizontal de proyecto**



*Fuente: elaboración propia con base en el Estudio de Factibilidad Vial, Delegación Iztapalapa, 2013*

Adicionalmente se propuso un cambio en la velocidad de la vía, debido a la alta presencia de peatones, especialmente de niños y jóvenes que asisten a las instituciones educativas del sector.

**Tabla 6. Modificación propuesta en la velocidad de la Vía Año de Juárez**

<b>Velocidad Vía Año de Juárez (km/hora)</b>		
	<b>Velocidad Mínima</b>	<b>Velocidad Máxima</b>
Velocidad situación inicial Año de Juárez	30	40
Velocidad propuesta Año de Juárez	20	30

*Fuente: Estudio de factibilidad vial, Delegación Iztapalapa, 2013.*

A su vez la intervención en el camellón central consistió en la reorganización de la geometría vial en los cruces transversales, en la renovación de 1.6 km de espacio público con 18,550m<sup>2</sup>, y la protección de aproximadamente 1,200 árboles existentes.

**Imagen 26. Vista peatonal del estado inicial de la cabecera del camellón en cruce vehicular**



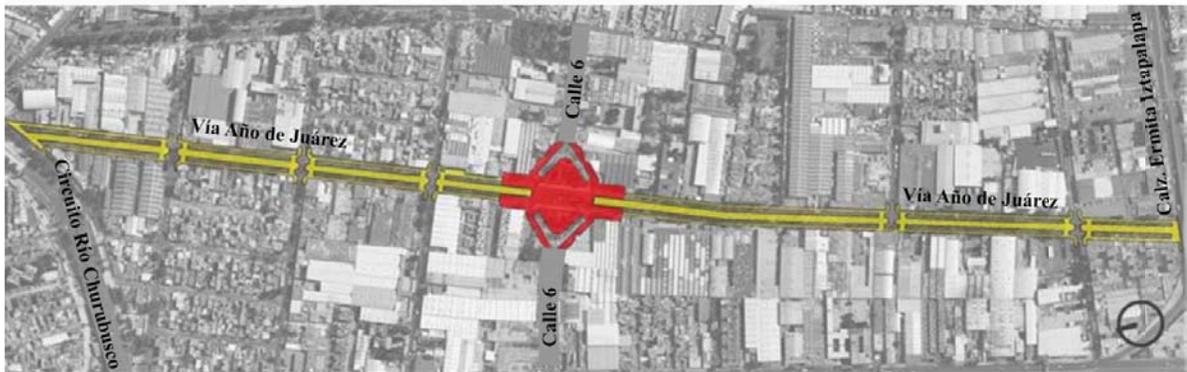
*Fuente: Arq. Andrés Pastor, 2013*

Las modificaciones en la movilidad vehicular a lo largo del camellón, se dieron en las zonas de giros y retornos de tráileres, identificadas con anterioridad en la *Imagen. Identificación de secciones y sentidos viales a lo largo de la Vía Año de Juárez*, garantizando el flujo organizado y la velocidad contralada de los vehículos que transitan el lugar. Dicha propuesta está basada en el Estudio de Factibilidad Vial, realizado en el año 2013 por el Maestro Javier Hernández para la Delegación Iztapalapa. Así se dirigió la proyección del parque, promediando la intervención en la movilidad y estableció las directrices para dimensiones y características viales requeridas

### ***2.1.1.3. Propuesta de diseño y ejecución del proyecto***

Una vez identificadas las acciones que debían aplicarse desde la movilidad, con la premisa de recuperar el mayor espacio posible para la circulación peatonal, se identificaron las zonas estratégicas de la intervención y se priorizaron de acuerdo al impacto. Debido a la disponibilidad de recursos y la logística requerida para el desarrollo de la obra, se dividió la ejecución del proyecto en dos etapas, de la siguiente manera:

Imagen 27. Etapas de ejecución del Parque Año de Juárez



■ Etapa 1. Glorieta y banquetas laterales. Área: 9.879 m<sup>2</sup> aprox.

■ Etapa 2. Parque central y banquetas laterales en cruces peatonales. Área: 28.170 aprox.

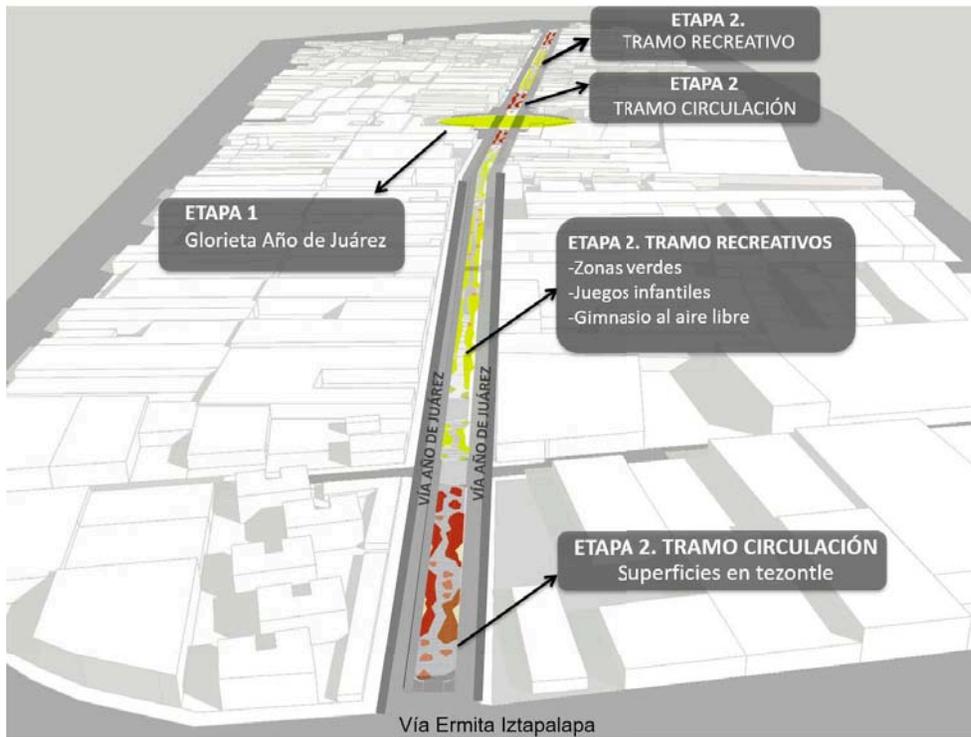
Fuente: Elaboración propia con base en imagen Google Earth, 2013

La etapa 1 se ejecutó en el periodo de octubre 1 de 2013 a Enero 28 de 2014 y la Etapa 2 se ejecutó en el periodo entre Agosto 1 de 2014 a Enero 31 de 2015.

Para dar respuesta a las problemáticas planteadas, la propuesta de diseño, tuvo las siguientes premisas que fueron aplicadas en todos los aspectos del diseño:

1. La aplicación de las normas de accesibilidad peatonal indicadas en el *Manual Normas Técnicas Accesibilidad, SEDUVI 2012*, garantizando seguridad a todos los públicos, especialmente aquellas personas con alguna discapacidad.
2. La conservación y el cuidado de la totalidad de especies vegetales mayores y el trasplante de especies menores, condicionando el trazo según su ubicación, pero evitando siempre obstaculizar la visual peatonal.
3. La adecuación de espacios para todos los públicos, garantizando presencia constante de transeúntes y así mayor seguridad.
4. La implementación de materiales y mobiliario de larga duración en el tiempo, con diseño anti vandálico, asegurando una mayor durabilidad y disminuyendo la necesidad de mantenimiento de la infraestructura.

**Imagen 28. Isométrico Parque Año de Juárez y actividades según etapas de ejecución**



*Fuente: elaboración propia en conjunto con Interior 137 Arquitectos, 2013*

Según las premisas de diseño mencionadas anteriormente, El Parque Año de Juárez establece como prioridad el peatón y la vegetación existente. Por tanto, se conservaron todas las especies cuyas condiciones fitosanitarias eran aceptables, y basados en la ubicación de éstas, se proyectaron las líneas del trazo, determinando así una geometría con quiebres orgánicos para senderos, áreas recreativas y de circulación. De esta manera se tuvo como resultado un espacio con continuidad visual, pero cuya geometría varía en los 1.6 km lineales, ofreciendo un recorrido continuo con sombra y jardines que, en su mayoría, actúan como protección ante el tráfico vehicular.

### **Glorieta Parque Año de Juárez**

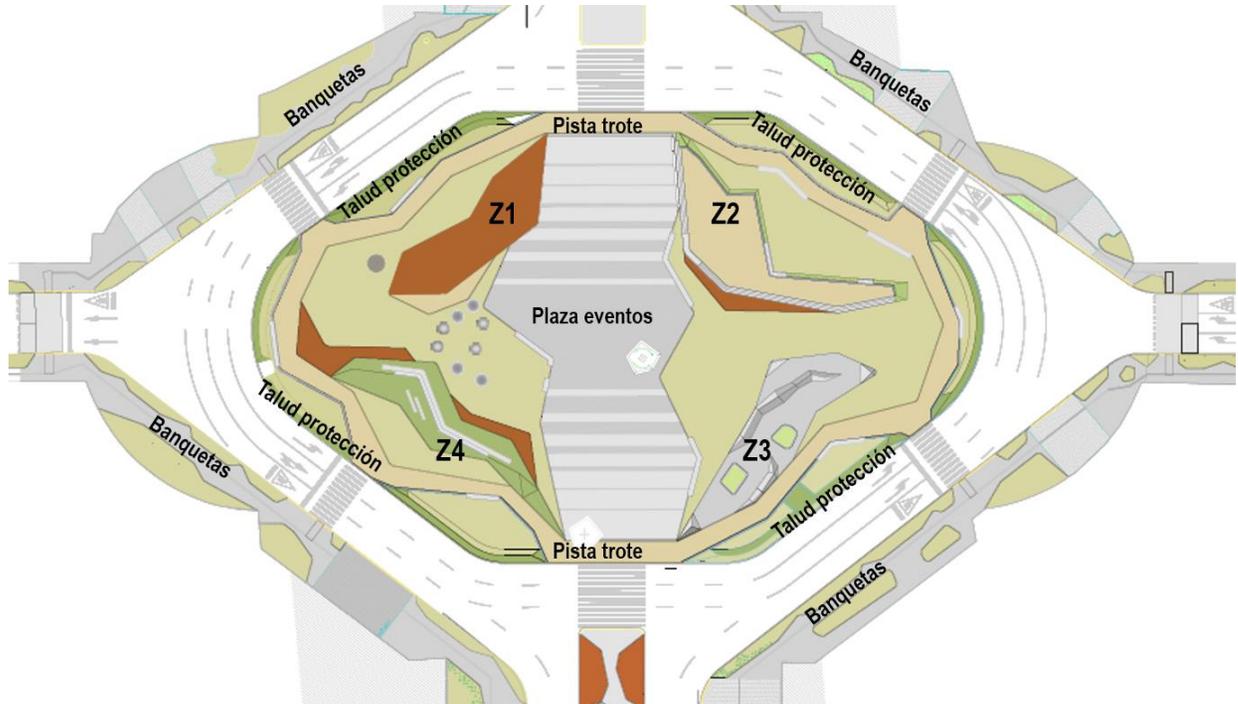
La principal intervención en la glorieta, fue el cierre de vía Año de Juárez al nivel de la glorieta para agrupar las zonas residuales y la antigua vía, para aumentar el espacio peatonal.

**Imagen 29. Planta general urbana Parque Año de Juárez. Glorieta**



Fuente: Elaboración propia en conjunto con Interior 137 Arquitectos

**Imagen 30. Planta general arquitectónica, Glorieta Año de Juárez**



Fuente: elaboración propia en conjunto con Interior 137 Arquitectos, 2013

### **Espacios y materiales utilizados según cada público objetivo:**

1. Banquetas: Superficie de piso en concreto texturizado
2. Talud de protección: construido en tierra apisonada, contenida con malla geotextil y cubierto con pastos
3. Pista de trote: Pista con base en filtro para agua, malla geotextil separadora de superficies y una capa de arena de origen calizo, compactada.
4. Zona 1: Superficie de piso en piedra tezontle triturada, sobre filtro y geotextil.
5. Zona 2: Superficie de piso con desnivel de (-) 0.60m, con foso en arena sílica, sobre filtro y geotextil.
6. Zona 3: Superficie de piso en concreto de alta resistencia vaciado.

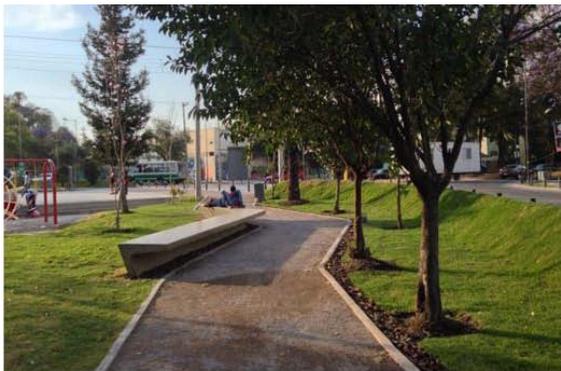
7. Zona 4: Talud con gradas, con estructura en mampostería y cuerpo en tierra apisonada. Superficie con siembre en pasto de alta resistencia.
8. Plaza de eventos: superficie de piso en piedra Recinto de espesor para alto tráfico.

**Imagen 31. Vista aérea de la glorieta Parque Año de Juárez**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2014*

**Imagen 32. Vista peatonal banquetas, pista de trote y talud de protección**



Pista de trote y talud de protección



Banquetas laterales

*Fuente: Interior 137 Arquitectos y Arq. Andrés Pastor, 2014*

**Imagen 33. Vista aérea de la plaza para eventos. Glorieta Año de Juárez**



Fuente: Delegación Iztapalapa, 2014

**Imagen 34. Vista peatonal de las 4 zonas recreativas de la glorieta Año de Juárez**



Zona 1. Gimnasio



Zona 2. Juegos infantiles



Zona 3. Skatepark



Zona 4. Gradas descanso

Fuente: Interior 137 Arquitectos y Arq. Andrés Pastor, 2014

## Camellón Parque Año de Juárez

Como se describió con anterioridad, los tramos del camellón se tipificaron de acuerdo al uso que se desarrollara en los predios laterales. De esta manera aquellos tramos contiguos a cruces vehiculares son lugares de paso únicamente, identificados por escasa vegetación floral y superficie en piedra tezontle. Los tramos intermedios a zonas de actividad alta, son espacios con superficies en zonas, espacios recreativos para niños y adultos y mobiliario instalado, con gran cantidad de vegetación.

### Tramo tipo A. Circulación: Tramos contiguos a zonas de alto tráfico y actividad comercial



*Fuente: Elaboración propia en conjunto con Interior 137 Arquitectos*

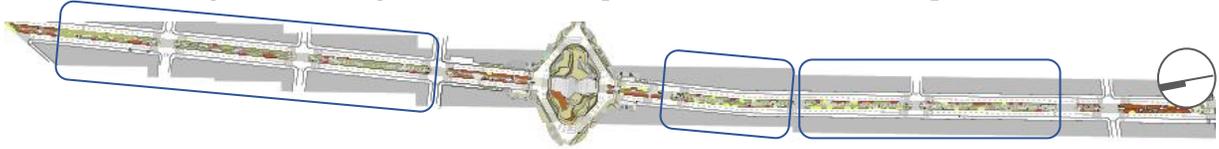
### Imagen 36. Isométrico tramo tipo A. Circulación



*Fuente: elaboración propia en conjunto con Interior 137 Arquitectos, 2013*

**Tramo tipo B. Permanencia: Tramos contiguos a zonas de baja actividad y de instituciones escolares y viviendas.**

**Imagen 37. Planta general urbana Parque Año de Juárez. Tramos tipo B**



*Fuente: Elaboración propia en conjunto con Interior 137 Arquitectos*

**Imagen 38. Isométrico tramo tipo B. Permanencia**



*Fuente: elaboración propia en conjunto con Interior 137 Arquitectos, 2013*

**Las siguientes acciones fueron propuestas desde el diseño y ejecutadas en obra**

- Ampliación de la sección de vía y modificación de sentidos viales. Cambio de la sección de vía de 2 a 3 carriles de 3.25mts de ancho, direccionando los vehículos en un sentido. Nivelación de la superficie vial con las banquetas, a nivel de la glorieta, permitiendo la continuidad peatonal.

**Adecuación de espacios con accesibilidad para todos**

- Conexión peatonal del parque con el camellón y con las banquetas, que comunican con la estación de Metro Escuadrón 201 y con los colegios ubicados sobre la calle 6. Adecuación de pasos a nivel con bolardos para protección peatonal

- Ampliación de la sección de las banquetas laterales, a nivel de la glorieta, unificando superficies, creando un borde de protección en zona verde.

#### Recuperación del espacio público

- Creación de espacios lúdicos: plaza central para eventos, parques laterales juegos infantiles, gimnasio, pista de skates y zona de descanso.
- Sustitución de edificación ubicada en la glorieta para la recolección de basuras, por zonas verdes
- En la plaza central de la glorieta se instaló piedra Recinto, material de origen volcánico que permite albergar actividades masivas sin presentar alto deterioro.
- Se reemplazaron las luminarias existentes, peatonales y vehiculares, por luminarias de alta durabilidad en el tiempo. El sembrado nuevo aseguró iluminación en la zona desde 25 luxes mínimo.
- Sistema de accesibilidad: instalación de elementos táctiles guía que permiten el tránsito seguro y continuo de peatones con discapacidad.

#### Conservación, re-vegetalización de especies:

- Saneamiento de vegetación con podas preventivas y reemplazo alto deterioro. Reemplazo de pastos existentes por más resistentes.
- Re-vegetalización con plantación de nuevas especies de árboles nativos y coberturas vegetales menores, con características físicas acordes a cada espacio.
- Trasplante de arborización a zonas verdes amplias. Se plantaron 80 unidades de vegetación.
- En la intervención del Camellón, se reemplazó el andador central de 2 metros de ancho, por una superficie peatonal cuya geometría varías y su ancho mínimo son 2m.
- Se aplicaron los conceptos de zonas verdes sin bardas, buscando la apropiación de la comunidad y el disfrute de la totalidad de espacios.

#### Aspectos ambientales

- La intervención contó con estudios ambientales que garantizaron el manejo adecuado de la vegetación, el reemplazo de especies arbóreas, la compensación

de unidades y la siembra de nuevas especies. Dichos procesos fueron guiados por *la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT 2006*, que establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades, empresas privadas y particulares que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles.

#### Superficie de rodamiento y de banquetas

- Se reemplazaron los pavimentos de las superficies de rodamientos con mayor flujo vehicular. De esta manera la calzada al nivel de la glorieta está construida en concreto hidráulico y los cruces a lo largo del camellón con pavimentos de alta resistencia.

#### Espacio público con más áreas verdes

- Con la integración de la Glorieta se aprovechó el espacio central subutilizado con un área de 4,149 m<sup>2</sup> y, en su lugar, se desarrolló un parque pasando a 5,834m<sup>2</sup> de área. Esto significó un incremento del 28% de la superficie peatonal y se pudo incrementar el número de especies arbóreas pasando de 89 a 160 unidades.

#### Sistema de iluminación sustentable

- El nuevo sistema de iluminación tipo led las cuales permitió tener ahorros de hasta el 50% en el consumo de energía con respecto a las luminarias convencionales.

#### Nuevo equipamiento Urbano

- Se instaló mobiliario necesario para motivar la permanencia, como bancas, mesas, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, barras para skates, botes de basura entre otros.

**Imagen 39. Detalle de bancas anti vandálicas, diseñadas exclusivamente para el Parque Año de Juárez**



*Fuente: elaboración propia en conjunto con Interior 137 Arquitectos, 2014*

**Imagen 40. Detalle de mesa – banca anti vandálica, diseñadas exclusivamente para el Parque Año de Juárez**



*Fuente: elaboración propia en conjunto con Interior 137 Arquitectos, 2014*

**Imagen 41. Juego para niños y adultos: esferas cóncavas y convexas. Diseñado exclusivamente para el Parque Año de Juárez**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2014*

**Imagen 42. Vista peatonal de superficies para skates. Poliedros de concreto diseñados exclusivamente para el Parque Año de Juárez**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2014*

Los detalles de materiales y mobiliario descritos con anterioridad, fueron fundamentales para lograr los efectos obtenidos frente a la comunidad, debido a que tanto la geometría como la combinación de colores y diseño de elementos exclusivos para el Parque, significaron una innovación y ello atrajo masivamente a los visitantes y habitantes del lugar para permanecer.

Actualmente y después de dos años de la ejecución de la Etapa 2, el Parque Año de Juárez conserva en buen estado la infraestructura correspondiente a superficies de piso duro, mobiliario y especies arbóreas. Sin embargo, se evidencia un leve deterioro en la Plaza de Eventos de la glorieta, debido a la alta afluencia masiva de grupos de skates a lo largo del día en esta zona. Dicha dinámica mejoró significativamente los índices delictivos y la sensación e inseguridad.

También se evidencia un deterioro en algunos bolardos y en el talud de protección, debido a accidentes menores presentados con vehículos, ya que éstos han cumplido su función, que era la de proteger a los peatones. Cabe anotar que el mantenimiento a la fecha, no ha sido periódico y esto se evidencia por el estado de los pastos y la vegetación.

## ***2.1.2. Memoria de gestión del proyecto urbano***

### ***2.1.2.1. Justificación y priorización***

A continuación, se exponen algunos datos de la situación del lugar, antes de la ejecución del Parque Año de Juárez, debido a que algunas de las premisas de diseño aplicadas, fueron cuestionadas por la Delegación, así como por el Gobierno del Distrito Federal, en su momento. Ello debido a que en general se tenían conceptos del espacio público, enfocados hacia la priorización de la movilidad vehicular y algunas de las propuestas no habían sido aplicadas con anterioridad en la delegación y por tanto, existía incertidumbre en la efectividad de dichos conceptos y en la durabilidad a futuro. Los datos que se presentan a continuación, fueron elaborados específicamente para la Etapa 1, debido a que para la Etapa 2 ya se tenía el antecedente de efectividad del diseño y no fue necesario hacer una justificación ni sustentación para darle continuidad.

**Tabla 7. Resumen de la oferta inicial propuesta**

<b>Componente</b>	<b>Características</b>	<b>Superficie/idades</b>
<b>Superficie de rodamiento</b>	Asfalto, antigüedad de 15 a 20 años. Condición de rugosidad regular.	2,865m <sup>2</sup>
<b>Banquetas</b>	Concreto hidráulico. Antigüedad 15 años. Condición regular	2,865m <sup>2</sup>
<b>Glorieta (guarniciones)</b>	Guarnición de concreto y superficie de adoquín (condición regular y antigüedad de 15 a 20 años)	250 metros
<b>Alumbrado Público</b>	Luminaria OV – 15 capacidad 200 watts con 8 años de servicio; Farol tipo hacienda de 200 watts con nueve años y sin funcionamiento.	40 luminarios OV 15 y 20 luminarias tipo hacienda
<b>Vegetación</b>	Hay una diversidad de especies arbóreas que carecen de mantenimiento y/o de tratamiento fitosanitario.	4,149m <sup>2</sup>
<b>Cableado de Luz; telefonía y televisión por cable.</b>	Persiste un ambiente de contaminación visual por la gran cantidad de cables que cruzan el espacio aéreo y por las continuas conexiones clandestinas sobre todo a la red de energía eléctrica.	800 metros de cable aéreo, aproximadamente
<b>Equipamiento urbano</b>	Bancas de concreto de dos plazas y senderos de asfalto de 7.5 cm. de espesor	25

*Fuente: Interior 137 Arquitectos y Sarmiento y Asociados Ingeniería S.A. de C.V. Delegación Iztapalapa, 2013*

Si no se hubiera llevado a cabo el proyecto de rehabilitación de la Glorieta de la Calle Año de Juárez, se pondría en marcha un Programa Emergente de Mantenimiento. Cabe mencionar que las acciones que a continuación se describen no pretendían sustituir la infraestructura existente, ya que se trataba de acciones correctivas para mantener la capacidad instalada de servicios.

Las reparaciones y actualizaciones corresponderían en su mayoría a: Bacheo, reparación de banquetas y guarniciones, mantenimiento de áreas verdes y de individuos arbóreos, sustitución de luminarias inservibles.

**Tabla 8. Descripción de beneficios del proyecto**

Beneficio	Descripción
<b>Accesibilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de las condiciones de movilidad en el entorno inmediato de la Glorieta en la Calle de año de Juárez y su intersección con la Calle 6. Incluye el rediseño vial y recuperación de espacio público.</li> <li>• Con el proyecto se estará garantizando, por un lado, un traslado seguro de sus distintos visitantes en la Glorieta, ya que su rediseño y disposición de las nuevas infraestructuras y aprovechamiento del espacio estarán orientados a incentivar la movilidad peatonal y vial continua.</li> </ul>
<b>Sustentabilidad Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saneamiento integral del área verde que servirá para generar en otros beneficios los siguientes:</li> <li>• Creación de un microclima de frescura e infiltración de agua en el subsuelo.</li> <li>• Incorporación de vegetación de bajo mantenimiento.</li> <li>• Saneamiento de la vegetación existente para asegurar su periodo de vida óptimo.</li> </ul>
<b>Ahorro energético y mayor seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de un nuevo sistema de iluminación de bajo consumo energético cuyo beneficio será abatir costos en la facturación del servicio</li> <li>• Con la puesta en marcha del nuevo alumbrado público se pretende que la gente haga uso del espacio público por las noches, además de brindar un entorno de mayor seguridad para las actividades industriales y de servicios de la zona y de sus alrededores.</li> </ul>

<b>Cohesión social</b>	<p>Creación de un nuevo espacio público de 5, 834m<sup>2</sup>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de nuevo equipamiento urbano como son: juegos infantiles, gimnasios al aire libre, bancas, botes de basura, cuyo fin será complementar los aspectos de accesibilidad y sustentabilidad y consolidar a la Glorieta de Año de Juárez en un nuevo hito urbano que sirva de orgullo e identidad para los habitantes de la Colonia Granjas San Antonio.</li> <li>• Mejoramiento de la imagen urbana para atraer a más usuarios</li> </ul>
------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción y uso incluyente del espacio para personas de todas las edades, géneros y niveles socioeconómicos.</li> </ul>
--	--

*Fuente: Interior 137 Arquitectos y Sarmiento y Asociados Ingeniería S.A. de C.V. Delegación Iztapalapa, 2013*

**Tabla 9. Consumo diario y mensual de lámparas convencionales y tipo LED**

Tipo de luminario	Consumo diario por luminario	Consumo mensual por luminario
Lámpara OV 15 de 200m WATTS y Lámpara tipo hacienda 200 WATTS	2,288 WATTS	68,640 WATTS
Lámpara tipo Led de 84 WATTS	1,488 WATTS	44,640 WATTS

*Fuente: Interior 137 Arquitectos y Sarmiento y Asociados Ingeniería S.A. de C.V. Delegación Iztapalapa, 2013*

### **2.1.2.2. Gestión a nivel delegacional**

A continuación, se describe el proceso de gestión de la Delegación Iztapalapa, para la ejecución de la obra según la Delegación Iztapalapa:

*“A la fecha, la delegación Iztapalapa no tenía registrados proyectos similares en la Cartera de Programas y Proyectos que integra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

*No se consideraban afectaciones significativas con la realización de la obra, debido a que los trabajos se realizarían parcialmente y no se suspendería el acceso automotor en la Vía Año de Juárez, pero se harían las previsiones correspondientes para establecer acciones de mitigación por la obra.*

*Conforme a lo dispuesto por la legislación vigente aplicable, de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, en sus artículos 3, inciso C, 44, fracción II y artículo 2, fracción XIV de su Reglamento, el proyecto integral comprende los trabajos donde el contratista se obliga desde el diseño de la obra hasta su terminación total, incluyendo investigaciones previas, estudios, diseños, elaboración del proyecto ejecutivo y proyectos de todo tipo, la obra civil, producción, fabricación, traslado, instalación, equipamiento, bienes muebles, construcción total de la obra, capacitación,*

*pruebas e inicio de operación del bien construido, incluyendo, cuando se requiera, transferencia de tecnología....” Documento de Términos de Referencia para el diseño y la ejecución del proyecto Parque Glorieta Año de Juárez”*

Como se describió en el texto anterior, el proyecto fue ejecutado bajo la modalidad de Proyecto Integral, lo que dificultó el proceso, debido a que el contratista ejercía control sobre el diseño y primaron en varias ocasiones, las ganancias y ahorros en recursos, por encima de los beneficios que ello traía a la obra.

Debido al método, el proyecto se ejecutó con un Anteproyecto al que se le hizo supervisión arquitectónica en obra y la vez que se desarrolló a nivel de proyecto ejecutivo. Por tanto, la variación entre el diseño inicial y el final, obedeció a cambios de obra que fueron necesarios por motivos técnicos o por ausencia de recursos desde el presupuesto.

Para lograr un proceso eficiente, se dispuso de la siguiente información y de los equipos profesionales correspondientes:

- Inventarios; vegetación, accesos vehiculares, postes, señalamiento, trayectorias de infraestructura, registros, invasiones a la vía pública, puestos ambulantes fijos y semifijos, etc.
- Inventario de redes de infraestructura; electricidad, alumbrado, telefonía, televisión por cable, agua potable, drenaje;
- Estudio de geotecnia e hidráulico
- Estudio de Factibilidad Vial, 2013.

## **2.2. Parque Nueva Vida "La Tabiguera”**

El Parque Nueva Vida “La Tabiguera” hizo parte de una operación urbana de la administración Delegación Iztapalapa con vigencia en el periodo comprendido entre el año 2013 y 2018, cuyo objetivo era la renovación y la creación de espacio público, que según se mencionó con anterioridad en el documento, consistió en la recuperación de las áreas que se encontraban deterioradas y en desuso, principalmente en colonias con altos índices delictivos.

Imagen 43. Localización y usos del sector Colonia Lomas de San Lorenzo



Fuente: Elaboración propia con base en imagen satelital Google Earth, 2013

Debido a su ubicación estratégica, en la Colonia Lomas de San Lorenzo, con una densidad habitacional alta y a tan sólo 400 metros del Reclusorio Varonil Oriente, éste espacio tenía el potencial de convertirse en un espacio de recreación, deporte y descanso representativo para la población afectada por la inseguridad social, la ausencia de servicios públicos y la ausencia de áreas libres.

Adicionalmente y bajo la política del actual Gobierno del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), estaba considerada la rehabilitación y creación de espacios públicos que mejoraran la convivencia y equidad social y por consiguiente, la seguridad de los habitantes. Por tanto, la Delegación Iztapalapa desarrolló y ejecutó el Parque “Nueva Vida” La Tabiguera, con la finalidad de realizar intervenciones de bajo costo, pero con

gran impacto social, teniendo como resultado un mejoramiento de la seguridad y de la equidad en su territorio.

### ***2.2.1. Memoria de proyecto de diseño urbano***

El objetivo de la renovación en mención fue mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Colonia Lomas de San Lorenzo y las colonias contiguas, a través de la recuperación de un espacio libre donde funcionaba anteriormente una empresa de Tabiques, convirtiéndolo en un espacio para el descanso y el desarrollo de la vida social de la comunidad.

Debido a la alta demanda de la zona, por espacios para la recreación, de los 1,200 estudiantes de la Escuela contigua, de la alta población infantil y de la tercera edad, la estrategia para el diseño, consistió en realizar un esbozo general del espacio, con zonas para cada grupo social y sobre este, trabajar en conjunto con la comunidad afectada. De esa manera se podría asegurar un resultado acertado en términos de necesidades resueltas y por otro lado, tendría la aceptación de los habitantes.

El predio tiene un área total de 24,048 m<sup>2</sup> y tenía para el año 2013, un Plan Maestro diseñado con anterioridad cuya primera etapa, la Escuela Primaria José Romero Fuentes, había sido construida recientemente. Se determinó hacer una actualización de dicho Plan, que se ajustara a las necesidades y posibilidades del lugar, de manera que estuviera diseñado por etapas, facilitando la ejecución y la continuidad del mismo en el tiempo.

Estableciendo que la Colonia tiene un entorno principalmente residencial con una carencia de equipamientos y servicios públicos prolongada como el suministro de agua potable, el plan propone la creación de espacios lúdicos deportivos, de recreación y descanso para niños de todas las edades, jóvenes, adultos y adultos mayores, con equipamientos básicos tanto para la limpieza y mantenimiento, como para la recolección de residuos sólidos y almacenamiento de agua, como suministro de los servicios básicos y para el funcionamiento de algunos espacios recreativos.

**Imagen 44. Vista peatonal lote “La Tabiguera”**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2014*

**Imagen 45. Etapa 1. Escuela Primaria José Romero Fuentes**



*Fuente: Delegación Iztapalapa, 2014*

### **2.2.1.1. Diagnóstico**

En consecuencia, con las dinámicas descritas anteriormente, a continuación, se listan los principales problemas que se identificaron en el sector en su momento y que sirvieron de guía para resolver el diseño arquitectónico del espacio público:

Problemáticas sociales identificadas:

- Existencia de grupos sociales organizados y reconocidos por la comunidad, que tienen como objetivo gestionar intereses comunes a través de equipos políticos, lo que disminuye la objetividad de sus propuestas en algunos casos, ya que están influenciados por los intereses de los políticos involucrados.
- Según las socializaciones tenidas con la comunidad y corroborado con los trabajadores sociales por parte de la Delegación Iztapalapa, existen grupos armados en la zona e incluso algunos llamados “sindicatos” que administran la

ocupación de andenes y vías en los días de eventos de comercio, como es el caso de los “tianguis”. Lo que dificulta las iniciativas asociadas a la reorganización de dichas ocupaciones.

- Se evidencia una inseguridad en el sector, lo que pone en riesgo a la población de niños y jóvenes que, con motivo de la carencia de espacios recreativos, se reúnen constantemente en las vías y allí es donde desarrollan juegos y actividades grupales.

**Imagen 46. Vista peatonal Avenida 2, acceso posterior lote “La Tabiguera”**



*Fuente: interior 137 Arquitectos ,2013*

Problemáticas físico espaciales identificadas:

- Ausencia de banquetas y circulaciones destinadas exclusivamente para el peatón, así como una carencia de zonas verdes y arborización en las calles, que permita apaciguar la temperatura en época de verano.
- Al interior del lote y debido al antecedente industrial de éste, se encontraron una variedad de losas de concretos, que no fueron demolidas junto con la

infraestructura de la Tabiquera en su momento y que cuesta identificar porque están enterradas aproximadamente 30 cms del nivel de piso.

- Carencia evidente de arborización en el lote, teniendo una gran superficie asoleada durante todo el día.
- Los muros medianeros de las viviendas, que delimitan los laterales del lote, carecen de una estructura segura, debido a que corresponden en su mayoría a “autoconstrucciones” y por tanto no conservan una superficie uniforme ni una altura en común.
- La apropiación inadecuada del espacio público por parte de comerciantes ambulantes y la falta de capacidad de las autoridades para ejercer el control.

#### Oportunidades identificadas:

- El interés constante de la comunidad por participar en el proceso de diseño, que en gran medida aseguraría la satisfacción a futuro de los mismos habitantes con el resultado.
- La población infantil y juvenil es alta, lo que permite hacer espacios para el esparcimiento, que involucraran adultos.
- El proyecto podría ser un detonante para los predios contiguos, debido a la alta confluencia de público, especialmente familias que visitarían el parque.

### 2.2.1.2. *Formulación*

Según se mencionó con antelación, el principal problema a resolver consistió en una carencia de la comunidad por espacios para el descanso y en la inseguridad social del sector, que incluso es perceptible, sumado a la disponibilidad del lote que durante más de diez años, los grupos organizados de jóvenes y adultos, habían solicitado habilitar como espacio público a las administraciones locales, para evitar que fuera un escenario potencial de actos delictivos, que fuera invadido por vivientes o desarrollado por inversionistas privados. Debido a su extensión y al alto valor de la inversión, el proyecto se divide por Etapas, priorizando aquellos espacios que se requieren con mayor urgencia. A continuación, se muestran las etapas de ejecución y el estado actual de cada una:

**Tabla 10. Áreas Parque Nueva Vida “La Tabiguera”**

<b>ETAPAS EJECUCIÓN</b>	
<b>ETAPA 1_ Construida</b>	
Escuela primaria José Romero Fuentes	5,845
<b>ETAPA 2_ Construida</b>	
Parque recreativo La Tabiguera Segunda Etapa	8,980
<b>ETAPA 3_ Diseño en Anteproyecto</b>	
Parque deportivo La Tabiguera Tercera Etapa	9,101
<b>Total Intervención Parque La Tabiguera Tercera Etapa</b>	<b>23,926 m2</b>

*Fuente: elaboración propia, 2014*

**Imagen 47. Jornada informativa para la comunidad sobre etapa ejecución del parque**



*Fuente: Líder comunitaria, Lorena Cruz*

Imagen 48. Vista aérea del Parque Nueva Vida “La Tabiguera”



Fuente: Google Earth, 2015

Imagen 49. Vista aérea Lote “La Tabiguera”



Fuente: Ing. León Lazarini, 2014

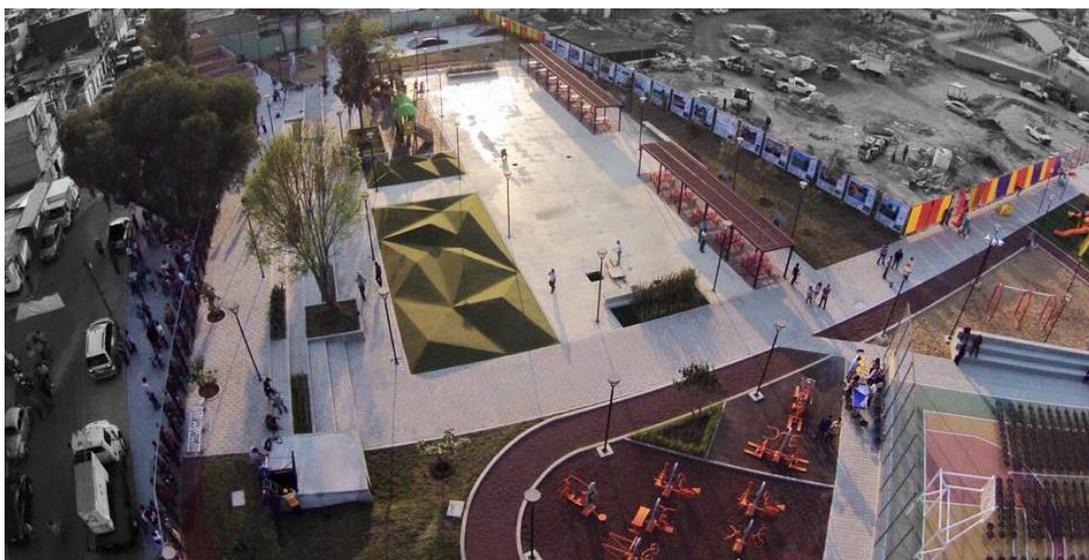
### **2.2.1.3. Propuesta de diseño y ejecución del proyecto**

Según se mencionó, el proceso de diseño estuvo acompañado por socializaciones con la comunidad, quienes guiaron la priorización y el carácter de los espacios requeridos. Debido a que para el año 2013, estaba construida la Etapa 1 del lote, correspondiente a la Escuela y que a la fecha sólo se ha ejecutados la Etapa 2 de las 3 previstas, a continuación, se muestra el resultado de la ejecución y la disposición que se tuvo prevista para el parque.

El diseño de la Etapa 2, consistió en una plazoleta de acceso peatonal, que delimitada por un cerramiento que permite la continuidad visual al interior, ofrece un edificio de servicios y espacios para permanecer. Una vez se accede al Parque, se encuentra una franja de escaleras desde donde se visualiza la totalidad del mismo, estructurado por una plaza central de juegos acuáticos con una pérgola con espacios para picnic, zonas de juegos infantiles para diferentes edades que la circundan, un gimnasio, un área para skates, una cancha polideportiva y una pérgola para las reuniones de adultos mayores. Lo anterior circundado por unas franjas de zonas verdes con arborización que a futuro, permitirá mejorar la temperatura del lugar.

Como espacio final se encuentra un foro para eventos teatrales, que estaba construido en un 70% y que se integró y concluyó a esta etapa del parque.

**Imagen 50. Vista aérea Parque Nueva Vida “La Tabiguera”**



*Fuente: Ing. León Lazarini, 2015*

Los materiales implementados fueron elegidos teniendo como prioridad la seguridad física de niños y adultos mayores, como población con mayor vulnerabilidad, así como también la elección de los juegos y el mobiliario. A continuación se describen:

Superficie plazoleta juegos acuáticos: Concreto estampado antideslizante

Superficies de piso para andadores: adoquín prefabricado en concreto formato 20 x 40cms, color gris.

Superficies de piso para cancha deportiva: Losas de concreto con acabado en material DUREC, colores según requerimiento técnico de cada deporte.

Superficies de piso para trotapista: Arena de origen calizo apisonada

Superficie areneros:

Muros edificio de servicios: Tabique estructural tipo Santa Julia formato 14x20x10cms, acabado esmaltado, color Miel y color Gris. (Losas y vigas estructurales ocultas con fachaleta del tabique.)

Cerramiento: se utilizó un cerramiento metálico con malla ciclónica de color negro que permite tener una visual continua constantemente.

La vegetación: Se conservaron todas las especies arbóreas encontradas en el sitio, y se plantaron nuevas especies de origen nativo, con bajo mantenimiento y una alta resistencia a las características climáticas del lugar. Así mismo la vegetación está elegida para cada zona, teniendo presentes los espacios donde se debe evitar que el material vegetal que cae al piso, productos de las especies caducifolias, sea deslizante para los usuarios.

**Imagen 51. Cerramiento y escaleras de acceso al parque con vegetación plantada en jardineras**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015*

**Imagen 52. Vista peatonal de antes y después de la ejecución del Parque Nueva Vida “La Tabiguera”**



Losa de concreto de antigua tabiguera



Zona central de juegos acuáticos



Áreas residuales de antigua tabiguera



Zona gimnasio al aire libre

*Fuente: Interior 137 Arquitectos y Arq. Andrés Pastor, 2013 y 2015*

**Imagen 53. Vista peatonal espacios del Parque**



Edificio administrativo de servicios



Pérgola para actividades de adultos mayores

*Foto: Luis Gordo, 2015*

**Imagen 54. Vista peatonal y superior de juego central en pirámides para niños y adultos. Juego diseñado exclusivamente para el Parque Nueva Vida “La Tabiguera”**



*Fuente: Fotografía Luis Gordo e Ing. León Lazarini, 2015*

**Imagen 55. Vista peatonal de los espacios para el descanso en el Parque**



Plazoleta, escaleras de acceso y juegos de pirámides



Pérgola para descanso y espacio picnic

*Foto: Luis Gordo, 2015*

**Imagen 56. Vista aérea de la cancha deportiva, la pista de trote, el gimnasio al aire libre y la zona para adultos mayores del Parque Nueva Vida “La Tabiguera”**



*Fuente: Ing. León Lazarini, 2015*

**Imagen 57. Vista peatonal de los espacios para el descanso**



Plazoleta exterior de acceso al Parque



Mobiliario en zona de juegos acuáticos

*Foto: Luis Gordo, 2015*

**Imagen 58. Vista peatonal de los espacios recreativos**



Cancha polideportiva



Zona para skates

*Foto: Luis Gordo, 2015*

### ***2.2.2. Memoria de gestión del proyecto urbano***

Debido a que la escala del proyecto Parque Nueva Vida La Tabiguera, correspondió a un entorno local y funciona como un espacio que respondió a la demanda de una comunidad específica, no fue necesario participar en procesos de gestión de planificación a escala de ciudad, ni se necesitaron estudios especializados que permitieran evaluar la efectividad del proyecto. Por tanto, la gestión estuvo enfocada en una serie de talleres y socializaciones realizados con la comunidad donde se analizó el público objetivo y se trabajó en una interpretación de los requerimientos y propuestas realizadas por los habitantes del sector.

**Imagen 59. Fotografías de comunidad usando el Parque Nueva Vida “La Tabiguera”**



*Fuente: Arq. Andrés Pastor, 2015*



La ejecución fue realizada bajo la modalidad de “Proyecto Integral” y de esta manera se hizo una supervisión arquitectónica constante en la obra, donde el mayor cuidado estuvo en garantizar que la infraestructura construida e instalada, fuera segura para los habitantes, especialmente niños y adultos mayores. Para esto se hizo especial acompañamiento y definición en la instalación de superficies de piso, de juegos infantiles, el manejo de cambio de niveles y la vegetación plantada. Lo anterior garantizando siempre en todos los espacios, una visual continua del Parque, que permite el control de la totalidad del espacio por parte de los usuarios.

Actualmente el Parque Nueva “La Tabiguera”, presenta un deterioro medio como producto de la demanda de usuarios. Sin embargo, la gran confluencia y satisfacción por parte de los habitantes del lugar, llevó a que se ejerciera presión para la construcción de la Etapa 3. Sin embargo, debido a temas administrativos de la Delegación Iztapalapa, a la fecha no ha sido construido, a pesar de que se desarrolló a nivel de Anteproyecto. A continuación, se presentan algunas imágenes del diseño desarrollado para la Etapa 3.

**Imagen 60. Vista aérea propósito Etapa 3 propuesta**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos y Arq. Andrés Pastor, 2016*

**Imagen 61. Vista peatonal propósito de la zona de patinaje y canchas polideportivas. Etapa 3 propuesta**



*Fuente: Interior 137 Arquitectos y Arq. Andrés Pastor, 2016*

### **3. CONCLUSIONES**

En el presente capítulo se exponen las conclusiones y reflexiones producto de la práctica profesional en el desarrollo de los dos proyectos de recuperación y renovación de los espacios públicos presentados, debido a que se participó tanto en el proceso inicial de planificación y diseño como en la ejecución final en obra, esto permitió la comprobación de la teórica con la práctica.

Dichas experiencias, además de llevar también a cuestionamientos que aportaron al ejercicio de la profesión, permitieron ampliar la visión y concepción del desarrollo urbano de la ciudad, desde una mirada con enfoque social. Y dado que se reconoció la importancia de trabajar con las comunidades para tener como resultado proyectos acertados y sustentables en el tiempo, esto fortaleció definitivamente la formación como arquitecto urbanista.

A manera de conclusión general se afirma que no sólo las dinámicas territoriales entre los componentes ambientales, sociales, económicos entre otros, que suceden en la ciudad y que comúnmente corresponden a los aspectos principales que guían los proyectos de urbanismo, son los condicionantes de las relaciones entre los habitantes con el entorno, sino que también dicha relación se desarrolla de manera inversa. Es decir, la socialización entre los ciudadanos, es un detonante que también dinamizan el territorio y por tanto las intervenciones en el espacio público como lugar de convergencia, tienen gran relevancia para el desarrollo de la ciudad.

A continuación, se describen los aprendizajes, reflexiones y conclusiones que resultaron de la participación en la planificación, diseño y ejecución de los Parques Año de Juárez y Nueva Vida “la Tabiguera”.

#### **3.1. Parque Año de Juárez**

Entendido como un proyecto que inició en una escala de Plan Maestro y luego se enfocó estratégicamente en un parque para la recreación y el descanso, significó una experiencia enriquecedora profesionalmente ya que se pudo participar, tanto en el proceso de

planificación y diseño como en la ejecución y por consiguiente en la observación de su funcionamiento una vez concluido, logrando así valiosos aprendizajes que serán descritos en el presente documento. A continuación, se hace una descripción de los resultados del proyecto según sus principales componentes, las conclusiones a las que se llegó, las condiciones de operación y los aportes teóricos y prácticos que se tuvieron.

### ***3.1.1. Resultados del proyecto***

Como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, para el Parque Año de Juárez, tanto a lo largo del proceso de diseño como durante la ejecución de la obra, el objetivo principal se direccionó en términos generales en compatibilizar las dinámicas del lugar y esto orientó las siguientes dos acciones, que se presentan a continuación con el propósito de describir los resultados obtenidos:

- **Lograr una movilidad vehicular más eficiente:** consistió en adecuar de manera funcional el trazo vial en la glorieta central, en las zonas de giro, en los retornos y en los accesos a las industrias.

**Imagen 62. Vista peatonal de la cabecera del camellón en intersección con glorieta central**



*Fuente: Luis Gordo, 2015*

**Priorizar el espacio público para los peatones:** consistió en recuperar la mayor área posible que hacía parte de la vía o correspondía a espacios residuales, para rehabilitarlas y convertirlo en espacio público efectivo.

**Imagen 63. Banquetas laterales a la glorieta ampliadas y rehabilitadas para el uso peatonal**



*Fuente: Luis Gordo, 2015*

### **Resultados:**

- A. La rehabilitación y recuperación del espacio público, atrajo nuevo público que en los estudios se consideraban transeúntes únicamente y no usuarios de permanencia.**

**Imagen 64. Camellón central tramo recreativo**



*Fuente: Andrés Marbán, 2015*

Los propietarios de las empresas, eran el público predominante en las socializaciones que se hicieron del proyecto y permanentemente manifestaban su interés únicamente por conservar o incluso mejorar las condiciones de accesibilidad de los vehículos tipo tráiler a las industrias. Además, afirmaban que era un despropósito adecuar un espacio público de tal magnitud en una zona con predominio industrial.

Sin embargo, una vez que entró en funcionamiento el Parque, fueron los cientos de trabajadores de dichas empresas, considerados desde el estudio de movilidad peatonal, como “traseúntes frecuentes”, quienes se apropiaron en las horas pico de los espacios del parque y se convirtieron en los usuarios permanentes, especialmente en los horarios en los que los habitantes del sector no pueden hacerlo, mejorando de inmediato las condiciones de seguridad en la zona. Esta situación dejó satisfechos a los propietarios de las industrias, en vista de que se sintieron beneficiados con la ejecución de la Etapa 1. Glorieta Central. Por tanto, facilitaron la ejecución de la Etapa 2, revisando los casos puntuales en los que se debían cambiar las condiciones iniciales de accesibilidad a las industrias y aceptando los condicionantes de la vialidad para los tráileres, como los espacios únicos de retorno permitidos.

**B. La habilitación del sistema de movilidad propuesto para la Vía Año de Juárez, permitió mayor eficiencia en la movilidad vehicular y mayor seguridad para el tránsito de los peatones.**

Imagen 65. Zona de cruce peatonal, giro y retorno de vehículos



*Fuente: Luis Gordo, 2015*

Las recomendaciones de los expertos en movilidad, se enfocaron en la necesidad de disminuir la velocidad en la Vía Año de Juárez y esto preocupaba a los usuarios de los vehículos, considerando que por el contrario traería más lentitud en el tráfico.

Sin embargo, una vez se concluyeron ambas etapas, se dispuso el sistema completo que funcionó con mayor eficiencia y a la vez de manera más segura para los peatones.

Este sistema consistió en la puesta en marcha de la glorieta, eliminando la posibilidad de estacionamiento, con semáforos que aseguran el cruce de los peatones desde las banquetas a la zona central. También la disposición de zonas de retorno exclusivas para tráileres que anteceden la glorieta, la ampliación de los radios de giro, tanto sobre el camellón como en las esquinas de las calles que interceptan la Vía.

Adicionalmente el acondicionamiento de la infraestructura de seguridad como bolardos de protección con alta resistencia a la tracción, la instalación de señalización vertical y horizontal, sumado a la disminución de la velocidad permitida.

De esta manera el sistema descrito tuvo como resultado un mejoramiento evidente en la movilidad peatonal y vehicular, permitiendo un flujo con mayor frecuencia en horas pico, la organización en la movilidad de los tráileres y a la vez espacios seguros para la circulación peatonal con zonas dispuestas para el paso en intersecciones.

**C. La adecuación del espacio público, dando prioridad a la seguridad de los peatones, aseguró mayor permanencia y tránsito de los usuarios en el lugar.**

Imagen 66. Usuarios en zona para skates



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015*

La adecuación del camellón central, tuvo como énfasis mejorar la imagen urbana de manera que ofreciera seguridad física y pública a los usuarios. Para lograr esto se priorizaron dos aspectos determinantes en la infraestructura como son la iluminación y la vegetación. Por tanto, se reemplazaron la totalidad de luminarias vehiculares y peatonales centrales de halógeno por tecnología tipo LED, complementándolas con luminarias de piso. Y se hicieron podas correctivas a aquellos árboles que no permitían una visual continua; para el caso de los arbustos, se trasladaron los que obstaculizaban la

visual, plantándolos en los bordes del camellón, de manera que sirvieran de barrera física ante el tráfico vehicular.

De esta manera se garantizó iluminación de día y de noche a los peatones, y se pasó de una legibilidad de imagen de 3 metros a 10 metros aproximadamente y así mismo el recorrido quedó libre de obstáculos visuales.

El resultado de estas acciones es un aumento significativo en la permanencia de usuarios a diferentes horas del día y de la noche, y por consiguiente una mayor sensación de seguridad y una disminución en los delitos presentados en el sector, como asaltos principalmente, según descripción de la Delegación Iztapalapa.

Entre los resultados que se tuvieron, también se cuentan algunos que se dieron a partir de las estrategias mencionadas y que complementan los resultados principales:

**D. La innovación** en el diseño del trazo, en el mobiliario y en el uso de materiales, entendiéndose que en el sector predominaban los trazos reticulados, el mobiliario tradicional y las superficies vaciadas en concreto, tuvo como resultado la **atracción de público nuevo**. Es decir, visitantes del parque que asisten explosivamente para permanecer allí y no son habitantes ni transeúntes frecuentes de la zona.

**E. La disposición de espacios con actividades para todas las edades**, principalmente en la glorieta, motiva la presencia permanente de público durante 14 horas aproximadamente (9 a.m. a 11 p.m.) y esto tiene como resultado un **mejoramiento en la seguridad pública**.

**F. La conservación de la mayor cantidad de vegetación posible**, la implementación de traslados y trasplantes, complementado con la siembra de nuevas especies llamativas, tuvo como resultado la **conservación del microclima**, el mejoramiento de la imagen del lugar y una **apropiación** más rápida por parte de los habitantes.

**G. La estrategia para la protección física de los peatones**, que consistió en la instalación de taludes de protección, bolardos de alta resistencia, cerramientos livianos en las zonas para niños sobre el camellón, plantación de arbustos, adecuación de pasos peatonales y señalización horizontal, tuvo como resultado que los **peatones priorizaran su recorrido seguro en el camellón central**, despejando en gran medida las banquetas laterales donde acceden y salen permanentemente tráileres y demás transporte de carga.

A pesar que, para lograr la ejecución del proyecto, se debieron ceder aspectos que desde el diseño eran relevantes, y no se tuvieron la totalidad de productos esperados según lo planteado inicialmente, se lograron los objetivos principales fijados y los resultados obtenidos fueron satisfactorios, principalmente por la respuesta positiva de los habitantes, transeúntes y usuarios esporádicos hacia el parque, incluyendo aquellas personas que laboran en las industrias contiguas y que fueron quienes debieron adaptarse a nuevas condiciones espaciales.

### ***3.1.2. Condiciones de operación del proyecto***

Una de las principales premisas y condicionantes que se estableció para el adecuado funcionamiento del Parque Año de Juárez, nombrados en orden de importancia, fue la instalación de elementos que ofrecieran seguridad física a los peatones, así como de materiales y espacios que requirieran el mínimo mantenimiento y que tuvieran una calidad alta en términos de duración en el tiempo, frente al clima y al uso intensivo e inadecuado por parte de los usuarios.

En ese sentido, los principales elementos de los que no se puede prescindir para el funcionamiento a satisfacción del parque, son los pasos de cruce peatonal, incluyendo el sistema de tactilidad para personas con visión reducida y los bolardos de protección; principalmente los instalados en la glorieta y en las cabeceras del camellón. También las guarniciones de alta resistencia al impacto, la vegetación con bajo requerimiento de agua, la iluminación vehicular con tecnología tipo LED y las superficies de piso antideslizante.

Los elementos mencionados han sufrido daños y presentado deterioro al día de hoy, sin embargo y a pesar del bajo mantenimiento que hace la administración pública, aún conservan sus características, propiedades y cumplen las funciones esperadas.

**Imagen 67. Iluminación nocturna en el camellón**



*Fuente: Andrés Pastor, 2015*

### ***3.1.2. Aportaciones teóricas o prácticas a la disciplina del urbanismo***

Una vez concluida la experiencia en mención y con tres años de entrar en funcionamiento, se han podido observar las dinámicas actuales en comparación con las proyectadas inicialmente y así tener aportes relevantes para la teoría y la práctica del ejercicio profesional.

Cabe anotar que se presentaron diferencias entre el diseño inicial y el proyecto ejecutado, que aunque no fueron determinantes ni alteraron los resultados esperados, correspondieron a la mayor dificultad en el proceso de diseño y en la ejecución.

Las modificaciones realizadas, tuvieron múltiples motivos, ya que se alteraron los diseños por facilidad en la ejecución, optimización del tiempo en procesos, e incluso por preferencias individuales que en algunos casos carecían de argumentos técnicos, y estaban enfocados en obtener una mayor ganancia económica.

Lo anterior, debido a que la modalidad de ejecución, *Proyecto Integral* (modalidad explicada en el siguiente subcapítulo: *Crítica o autocrítica de la actividad realizada*), daba suficiente potestad al constructor y a la coordinación por parte de la Delegación, para hacer cambios al diseño. Sin embargo, la participación en esta dinámica y la mediación que se hizo con los respectivos técnicos asesores y ejecutores de la obra, para que dichos cambios no afectarán los resultados principales del proyecto, hacen parte de uno de los principales aprendizajes tenidos para la práctica profesional.

Debido a que el proyecto se llevó a cabo en asociación con la empresa *Interior 137 Arquitectos*, uno de los principales aportes teóricos y prácticos surgió de la adaptación que se hizo del modelo de gestión de proyectos llamado “Urbanismo Social”, aplicado en Medellín - Colombia, a los procedimientos locales que se han desarrollado tradicionalmente para desarrollar proyectos de espacio público.

Este modelo consiste en la transformación física y social de sectores de la ciudad deteriorados, con problemas de seguridad pública y con ausencia de servicios públicos. Se hace a través de la participación comunitaria en los procesos de planificación y diseño, dando prioridad en la definición del proyecto, a los imaginarios de la comunidad y así mismo a los espacios que faciliten una mejor socialización entre los habitantes, de acuerdo a las problemáticas identificadas.

A pesar de que el modelo funciona y tiene resultados positivos en Medellín, se hizo una adaptación para la Delegación Iztapalapa, en Ciudad de México y hasta donde fue posible se trabajó en conjunto con los habitantes del sector, dando prioridad a sus necesidades e identificando focos del problema a resolver. Se mencionan a continuación algunos aprendizajes que se tuvieron al respecto:

-En los procesos de socialización con comunidades afectadas, es fundamental hacer la interpretación de las necesidades y deseos expuestos, ya que generalmente aquellos a los que se hace más énfasis, son problemáticas que pueden ser solucionadas de manera funcional fácilmente. Este es el caso manifestado por los habitantes de la Colonia

Granjas San Antonio, quienes expresaban inicialmente su preocupación y necesidad de botes de basura, debido a una cantidad de residuos permanente en las banquetas. Esta situación directa fue solucionada con botes para basura ubicados estratégicamente, pero el problema de fondo era que el alto deterioro de las superficies de piso, llevaba a los transeúntes a tirar papeles al piso, sin importar su valor y sin conciencia.

-La seguridad de un espacio público cuya problemática se centra en la dificultad de relacionamiento entre los diferentes grupos de la comunidad, no debe ser solucionada con presencia de fuerza pública, sino más bien, a través de disposición de actividades que llamen la atención a los usuarios y los distraigan, de manera que sea la misma comunidad quien cuide el lugar y quien se cuide entre sí.

-Permitir la accesibilidad directa y el disfrute de zonas verdes a los usuarios, garantizar el control visual de un lugar, hacen parte de las estrategias que motivan la apropiación de los espacios y por consiguiente su cuidado.

-Existen factores y dinámicas sociales que no son posibles de prever desde el proceso de diseño, como es el caso de la zona de skates que tomó gran acogida desde un inicio, entre este grupo de jóvenes. Actualmente el parque funciona como un gran parque para skates principalmente. Sin embargo, este es justo el público que permanece durante largos periodos de tiempo en el lugar y ello ha permitido que sea un espacio más seguro.

### ***3.1.3. Crítica o autocrítica de la actividad realizada***

Según se afirmó con anterioridad, una de las principales dificultades de la experiencia, fue la participación en la supervisión arquitectónica del diseño en obra.

En igual sentido se hace una crítica al método de ejecución, nombrado *Proyecto Integral*, que consiste en que es la empresa constructora que gana el concurso público, quien elabora los diseños técnicos a partir de un presupuesto base y da inicio a la obra con un Anteproyecto Arquitectónico. Este es ajustado como Proyecto Ejecutivo paralelo a la construcción de la obra, teniendo el producto final, una vez haya finalizado la

intervención. Por supuesto este método va en contra de la calidad de la obra, debido a que el constructor le da prioridad al presupuesto y subvalora los temas de diseño.

Bajo esa modalidad se hace una auto - crítica al desarrollo profesional, debido a que en varias ocasiones y con el interés de ser estrictos en los procesos de calidad e innovación, la cantidad de asuntos nuevos para el constructor, dificultó los procesos, sobre todo aquellos relacionados con la durabilidad de los acabados finales.

También se hace una crítica a la falta de autonomía y determinación que se otorga a los técnicos encargados de desarrollar el proyecto, por parte de la administración delegacional, ya que su prioridad generalmente es complacer a la comunidad para conservar su apoyo.

Debido a dicha situación, no fue posible tomar algunas decisiones contundentes en términos de diseño, a pesar de tener estudios y sustentación suficiente para avalarlas, porque los propietarios de las Empresas del sector no estaban de acuerdo y consideraban que no obtenían beneficios individuales.

Una de las principales iniciativas que no pudo concretarse, fue la ampliación de la sección del camellón pasando de 10 metros de ancho a 12 metros, para dar espacio a una ciclorruta continua desde la Calzada Ermita Iztapalapa hasta el Circuito Río Churubusco, y así integrar un sistema de movilidad sostenible al Parque Lineal, en sintonía con los objetivos de la Secretaría de Movilidad del momento. Por tanto, el proyecto ejecutado conserva 10 metros de ancho en la sección del camellón y únicamente recupera espacio público peatonal en las cabeceras de los cruces, para garantizar pasos seguros y ofrecer un sistema para personas reducidas en capacidades.

Las críticas mencionadas hacen parte de una dinámica que se desarrolló de principio a fin, y consistió en que los arquitectos y el equipo de técnicos elaboraban el diseño de acuerdo a dificultades y oportunidades encontradas según criterios propios, pero a su vez debían buscar la solución intermedia que complaciera los diferentes intereses públicos y privados involucrados, asegurando un resultado final positivo para todos.

## **3.2. Parque Nueva Vida “La Tabiguera”**

Este proyecto inició con base en un plan maestro que tenía dispuesto la Delegación Iztapalapa para el lote y que se debió replantear con el propósito de dar respuesta a las necesidades que en ese momento tenía la comunidad afectada. El propósito en general se enfocó en interpretar los requerimientos manifestados por cada uno de los grupos organizados de la zona, para llegar a una propuesta de diseño que respondiera a sus necesidades y que fuera sustentable en el tiempo. Lo anterior, teniendo presente que se contaba con un bajo presupuesto y que las condiciones del lugar dificultaban el proceso de rehabilitación de espacio público, debido al alto deterioro de la superficie de piso y a los pocos recursos naturales encontrados en el lugar. Por tanto, la experiencia fue enriquecedora principalmente por el trabajo realizado con los habitantes de la zona, que consistió en una comunicación directa con ellos, para presentarles una base de la propuesta y trabajar sobre esta. Se contó con el acompañamiento permanente de los trabajadores sociales de la Delegación Iztapalapa, quienes mediaron para procurar una relación fluida, debido a que existían tensiones por intentos fallidos con anterioridad, entre la administración local y la comunidad, para llevar a cabo el proyecto.

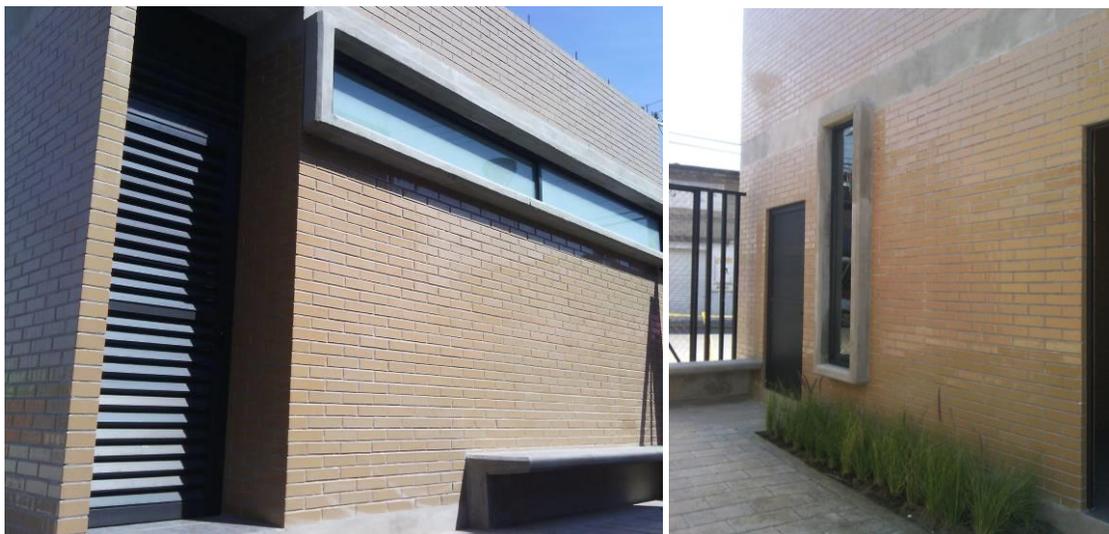
A continuación, se hace una descripción de los objetivos específicos del proyecto y de los resultados que se obtuvieron al respecto, las condiciones de operación, los aportes teóricos y prácticos y las conclusiones a las que se llegó.

### ***3.2.1. Resultados del proyecto***

En términos generales, el objetivo del proyecto, fue lograr un espacio donde se relacionaran de manera tranquila, los habitantes de la zona según sus intereses de recreación y descanso, entre los que se cuentan grupos de adultos mayores, adultos, jóvenes y niños de diferentes edades. Lo anterior con la premisa siempre de que el espacio facilitara sus relaciones y además, que fuera seguro en su infraestructura física, a pesar del bajo costo con el que debía ejecutarse. A continuación, se listan las acciones implementadas y sus respectivos resultados.

- **Crear un espacio diverso y confortable que permitiera la relación directa de todos los públicos al mismo tiempo:** se definieron los tipos de actividades de recreación y descanso para cada público, se determinó el nivel de uso en cuanto a intensidad y esparcimiento y se distribuyeron de manera estratégica alrededor de un espacio central conformado por un juego de pirámides para niños y adultos y una plazoleta de juegos acuáticos, cuya función es ser conector y apaciguador entre el resto de actividades que ofrece cada espacio.
- **Propiciar un espacio que ofreciera seguridad física y social, especialmente para niños y adultos mayores:** se crearon espacios con mobiliario que responde a cada una de las actividades, a la vez que ofrece calidad y seguridad física según la edad. También se dispusieron de superficies de pisos blandos para cada espacio, como pasto artificial, piso amortiguante, arena sílica y tezontle, y se instalaron de acuerdo a la probabilidad de impacto por parte de los usuarios.
- **Dotar con servicios públicos sanitarios y demás servicios requeridos al parque, previendo necesidades y emergencias probables por parte de la comunidad:** se dispuso de un edificio administrativo que antecede el parque y hace la función de control de acceso, ofrece servicios sanitarios, enfermería, portería y espacio para la recolección de residuos sólidos.

Imagen 68. Edificio de servicios (espacios para oficina administración, baños, enfermería y residuos sólidos)



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015*

Imagen 69. Vista peatonal de juegos acuáticos



Fuente: Arq. Andrés Pastor, 2015

### Resultados:

- A. Reducción de actos vandálicos al interior y fuera del parque:** esto se logró debido a la alta apropiación que hicieron todos los públicos del parque y a la instalación de materiales y mobiliario antivandálico que redujo la posibilidad de un pronto deterioro, una vez que entró en funcionamiento.
- B. Un espacio que ofrece sensación de seguridad y así motiva el uso y permanencia de todos los usuarios:** esto fue el resultado de aplicar como premisa, que todo el espacio debía estar libre de obstáculos visuales que superaran un metro de altura, para ofrecer desde todos los lugares del parque, un control visual continuo a distancia y permitiera especialmente un control de los niños por parte de los papás.
- C. Creación de nuevo mobiliario innovador, antivandálico, elaborado en el sitio:** esta creación de mobiliario que no se había implementado con anterioridad y que se hizo a manera de exploración, resultó de la necesidad de disponer de espacios confortables, mobiliario antivandálico y juegos que abarcaran grandes

superficies, pero que a la vez fueran divertidos, seguros, durables y de bajo costo.

El mobiliario creado correspondió a:

-Cerramiento principal: Bastidores metálicos con superficie en malla metálica, que ofrece seguridad y a la vez permite una visual continua desde el exterior al interior del parque y viceversa, de manera que se pudiera cumplir la principal premisa para la seguridad.

-Bancas en concreto: se implementaron, con pequeñas adaptaciones, las bancas de concreto diseñadas para el Parque Año de Juárez, debido a su alta resistencia al vandalismo y al confort. Debido al bajo costo, se elaboraron en sitio.

-Pérgolas para el descanso: Parales metálicos y superficie de techo en bastidores de madera plástica, que se instalaron de acuerdo a la posición del sol poniente, para asegurar mayor sombra en la tarde.

-Juegos de pirámides para niños y adultos: esta superficie de pirámides que cambian de altura, y tienen una estructura en tierra apisonada con una capa ligera de mortero y acabado en pasto artificial, se convirtió por su innovación, en uno de los principales atractivos del parque de menor costo por m<sup>2</sup>.

Los elementos descritos con anterioridad, cumplieron con los objetivos esperados y sus resultados positivos, llevaron a que la Delegación hiciera la réplica de éstos en otros proyectos con similares condiciones, como la zona recreativa del Parque Cuitláhuac.

### ***3.2.2. Condiciones de operación del proyecto***

Se reitera que a pesar de que una de las principales premisas que se tuvieron en el diseño del proyecto, fue la implementación de materiales y espacios que requirieran el mínimo mantenimiento y a su vez tuvieran una calidad alta en términos de duración en el tiempo, uno de los espacios más requeridos por los habitantes y con mejores resultados, no cumplió con dichas condiciones y fueron los juegos acuáticos. Esto debido a que, por la insuficiencia continua de agua en la zona, su funcionamiento está sometido al abastecimiento de una cisterna, por medio de carros con tanques de agua (pipas) que dispone la Delegación Iztapalapa. De igual manera, se dispusieron de tanques de agua en los extremos del parque, para que una vez abastecidos, sirvieran a la red de riego que se

encarga de hacer mantenimiento a las zonas verdes, plantas y árboles sembrados. Hasta la fecha la comunidad, han conseguido que la administración actual, haga dicho suministro de agua y ponga en funcionamiento periódico el parque.

**Imagen 70. Vista actual de la zona de juegos acuáticos y pirámides en uso**



*Fuente: Líder comunitaria Lorena Cruz, 2017*

### ***3.2.3. Aportaciones teóricas o prácticas a la disciplina del urbanismo***

El principal aporte de la participación en la planificación, diseño y ejecución del proyecto, está determinado por el esfuerzo que requirió la comunicación y el trabajo con la comunidad organizada, ya que para ello se necesitó comprensión y un nivel alto de interpretación, para convertir en espacios, los deseos y necesidades expresados en las mesas de trabajo.

Y a pesar de no poder cumplir con total precisión todos los requerimientos de los habitantes, se hizo un cubrimiento general de las necesidades y se recibieron posteriormente las manifestaciones de satisfacción por parte de la totalidad de usuarios, incluso de aquellos que en algún momento del proceso no estuvieron de acuerdo con la ejecución del parque. Por tanto, el principal aporte teórico y práctico, está en la comprobación de la aplicación del modelo de gestión de proyectos de *urbanismo social*, que según se mencionaba con anterioridad en el presente capítulo, se enfoca en trabajar

con los ciudadanos en la creación de sus propios espacios públicos y así se logra una transformación física y social del territorio con resultados positivos y sustentable.

## ANEXOS. FOTOGRAFÍAS DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

### Anexo 1. Fotografías Parque Año de Juárez

Proceso de colado de escaleras en concreto en zona 2. Juegos infantiles



*Fuentes: Interior 137 Arquitectos, 2014*

Seguimiento a proceso de colado de piso en concreto en zona 3. skates



*Fuentes: Interior 137 Arquitectos, 2014*

Evento de inauguración Parque Año de Juárez



Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015

Equipo Interior 137 Arquitectos, Arq. Andrés Pastor y equipos de asesores e interventoría en inauguración  
Parque Año de Juárez



Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015

Arq. Andrés Pastor y Arq. Andrés Marbán en premiación a Obra del Año, 2015. Parque Año de Juárez



Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015

## Anexo 2. Fotografías Parque Nueva Vida “La Tabiguera”

Talleres de participación y socialización del proyecto con la comunidad de la Col. Lomas de San Lorenzo



Fuente:

Supervisión arquitectónica de obra



Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015

Arq. Andrés Pastor en recorrido de supervisión con Jefe Delegacional y director de la obra



Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015

Proceso de votación comunitario para elección del nombre del Parque y evento inaugural



Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015

Inauguración Parque Nueva Vida “La Tabiguera”



Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015

Vista aérea nocturna el día de la inauguración del Parque Nueva Vida “La Tabiguera”



*Fuente: Interior 137 Arquitectos, 2015*

Equipo de trabajo y supervisión arquitectónica en obra. Parque Año de Juárez y Parque Nueva Vida



*Fuente 2015*

## **BIBLIOGRAFÍA**

Hernández, Mtro (2013). *Estudio de Factibilidad Vial para la vía Año de Juárez*. Ciudad de México: Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.

Delegación Iztapalapa (2008). *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Iztapalapa*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal

Delegación Iztapalapa (2013). *Programa General de Desarrollo para la Delegación Iztapalapa 2013-2018*. Ciudad de México, Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Ciudad de México, Gobierno de la República.